

Por esta muestra puede advertirse, que si bien hemos de evitar cuidadosamente algunas voces y frases de nuestros clásicos, de ellos, y no de otros, hemos de aprender el giro, la medida y el número de los períodos, que tan lastimosamente cortan los que han acostumbrado su oído y gusto á los autores franceses de mitad del siglo último, los cuales parece que clausulaban con grillos, segun son estremados su compas y monotonía. Algo mas noble y cadencioso es el giro que van adoptando los escritores actuales de aquella nacion; pero todavía ha de pasar algun tiempo hasta que lleguen á olvidar el estilo que hicieron como de moda Montesquieu y sus contemporáneos.

Á mas de los puntos en que, segun he esplicado, se distingue nuestro lenguaje del que era usual en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII, hai otras diferencias mas palpables y mas peculiares de la gramática, que forman el objeto del

CAPÍTULO X.

DE LOS ARCAÍSMOS EN LOS NOMBRES Y EN LA CONJUGACION DE LOS VERBOS.

He reservado para este capítulo, que tiene una conexion íntima con el precedente, las observaciones mas indispensables al que, no contento con saber la lengua española cual hoy se habla, quiera estudiar los bellos modelos é ingeniosas obras de nuestra literatura.

Las singularidades principales respecto del nombre están reducidas á que,

4º Evitaban los antiguos cuanto podian que el artículo femenino *la* precediese á voz que principiase por *a*, tomando en su lugar el masculino, aunque la dición siguiente no fuese un nombre sustantivo, ni la *a* la sílaba acentuada; únicos casos en que hacemos ahora este cambio. Á cada paso hallamos en sus obras *el acémila*, *el aficion*, *el alegría*, *el amistad*, *el antigüedad*, *el aspreza*, *el autoridad*, *el azuzena*, *el alta sierra*, y Hurtado de Mendoza repite mucho *el Alpujarra* y *el Andalucia*. Algunos observaban esta práctica, aun cuando el nombre empezaba por vocal dis-

tinta de la *a*, segun se ve en Lebrija que pone *el ortografía*, y el autor ó autora del *Palmerin de Oliva* dice *el espada*. Tambien suprimian ántes de otra *a* la del artículo indefinido *una*, cosa que ahora no todos practican, y escribian *un alma*, *un ave*; y el P. Sigüenza en la *Vida de san Gerónimo* hizo mas, pues dice, *aquel alma* por *aquella alma*; lo cual imitó Iriarte en el *Nuevo Robinson: Aquel agua tiene un sabor amargo*, por *Aquella agua*, y Lista,

Aquel alma noble y sabia. —

Y en aquel alma divina.

Gustaban ademas en estremo de amalgamar la preposicion *de* con el adjetivo *este*, diciendo *deste*, *desta*, etc. Les placia por la inversa el concurso de vocales, si la misma preposicion *de* ó la *á* se unian con el artículo *el*, v. g. *De el señor*, *á el señor*, en lugar de *del señor* y *al señor*, como nosotros decimos.

II° Muchos nombres, ahora de un solo género, gozaban de los dos antiguamente: tales son *Calor*, *cisma*, *clima*, *color*, *chisme*, *desórden*, *diadema*, *enigma*, *enjambre*, *estratagema*, *fénix*, *fin*, *fraude*, *honor*, *linde*, *loor*, *maná*, *mapa*, *maravedí*, *márgen*, *metamórfosis*, *método*, *olor*, *órden* (en el sentido de *coordinacion*), *origen*, *prez*, *puente*, *reuma*, *rebellion*, *zalá*, etc.

III° Suprimian frecuentemente la *c*, que termina sílaba en medio de la diccion, para evitar esta pronunciacion cacofónica, y casi siempre escribian *Conduta*, *conduto*, *defeto*, *ditado*, *efeto*, *invito* (por *invicto*), *letor*, *licion*, *perfeto*, *reduto*, *tradutor*, *vitoria*. En razon de la eufonia decian tambien *Aceto*, *auto*, *conceto*, *eceto*, *Egito*, *dino*, *indinacion*, *preceto* y *repuna*; en lugar de *Acepto*, *acto*, *concepto*, *escepto*, *Egipto*, *digno*, *indignacion*, *precepto* y *repugna*; y *coluna* y *oscuro* por *columna* y *oscuro*, aunque ahora se escriben ya generalmente estas dos voces de la misma manera que ellos lo practicaban. Eran por el contrario mas duros que nosotros en la pronunciacion de unas pocas dicciones, pues decian *Cobdicioso*, *cobdo*, *dubda*, *fructa*, *judgar*.

IV° *Quien* era por lo comun indeclinable, sirviendo para todos los géneros y números, y para las cosas igual-

mente que para las personas; circunstancia que parece ignoraba Munárriz, cuando en su traduccion de las *Lecciones* de Blair lo notó en Cervántes como una falta, y tambien lo reparó Martínez de la Rosa (tomo segundo, página 45) en Juan de la Cueva.

V^o Desde la infancia del romance castellano hasta por los años 1500, se empleó mucho la reduplicacion *ge* en lugar de nuestra *se*, y la conserva aun Cervántes en aquel proverbio, *Castígame mi madre, y yo trompógelas*. Juan Lorenzo Segura, poeta que floreció en la mitad última del siglo XIII, es el único de los antiguos que yo sepa, haber usado del *ge* por el oblicuo *le*, segun se advierte en muchas coplas de su *Poema de Alejandro*, siendo una de ellas la 816, donde dice,

Iban sobre el rei por temprarge la calor.

Mas notables son las diferencias que se advierten en la conjugacion de los verbos, tanto regulares, como irregulares, siendo estas las mas dignas de observarse:

1^a Los anteriores al siglo XVI terminaban la segunda persona del plural de todos los tiempos y modos en *des* en lugar de *is*, diciendo *Cantades*, *cantábades*, *cantástedes*, *cantaredes*, *cantariades*, *cantedes*, *cantaredes*, *cantárades*, *cantásedes*, por *Cantáis*, *cantabais*, *cantasteis*, *cantaréis*, *cantariais*, *cantéis*, *cantareis*, *cantaraís*, *cantaseis*. Por esta analogía decian *sodes* en lugar de *sois*.

2^a Cuando iba algun pronombre unido al futuro ó al condicional del indicativo, y á veces aunque no hubiese pronombre alguno, separaban la terminacion del verbo, á la que añadian una *h*, é interponian el pronombre, si lo habia, entre el infinitivo del verbo y la terminacion de aquellos tiempos, diciendo *verlohé*, *verlohia* en lugar de *lo veré*, *lo veria*; lo cual equivale exactamente á nuestro *he de verlo*, *habia de verlo*. En la segunda persona del plural decian *verlohedes* por lo que arriba se ha explicado. Pero en los verbos, cuyo futuro ó condicional eran anómalos en la conjugacion, se desentendian siempre de la irregularidad, y apelaban al infinitivo añadiendo *he*, *has* ó *hia*, *hias*: no decian, *harlohé*, *dirtehia*, sino *hacerlohé*, *decirtehia*.

3^a Sustituian á menudo la *e* á la *a* de la terminacion

del coexistente y del futuro ó condicional de indicativo; por lo que hallamos *habies*, *serie* y *podriemos* en vez de *habias*, *seria* y *podríamos*; y terminaban la tercera persona del plural del pretérito absoluto de indicativo en *oron* en todas las conjugaciones; así es que leemos en Juan de Mena *llevoron*, *vinieron*.

4ª Omitian la *d* de la segunda persona del plural del imperativo, v. g. *Deci*, *hacé*, *mirá*, esto es, *decíd*, *hacéd*, *mirád*; ó bien convenian la *d* en *z*, conforme la pronuncian todavía los castellanos viejos, que dicen *escribíiz* por *escribid*. Y si seguia el alijo *le*, *la*, *lo*, anteponian la *l* á la *d* final del verbo, para evitar esta terminacion dura de sílaba, escribiendo *Contalda*, *haceldo*, *bendecilde*.

5ª Tenian muchos participios activos que han caido ahora malamente en desuso, como *Afligente*, *catante*, *cayente*, *colante*, *consumiente*, *desplaciente*, *hablante*, *hallante*, *matante*, *mirante*, *pediente*, *principiante*, *quebrante*, *riente*, *usante*, *validante*, *velante*, *veyente*, etc., y no pocos pasivos en *udo*, como *prometudo*, *convertudo*.

6ª Ciertos verbos eran conjugados por ellos de mui diverso modo que por nosotros, y así leemos *diz* como apócope de *dicen*; *converná* y *verná* por *convendrá*, *vendrá*; *imos* por *vamos*; *pornia* por *pondria*; *quesido* por *querido*; *quies* por *quieres*; *satisfiz* por *satisfice*, y *sei* por *sé*, segunda persona singular del imperativo del verbo *ser*. Muchos verbos, irregulares ahora, no lo fueron en lo antiguo, pues se decia *do*, *estó*, *so*, *vo*, por *doi*, *estói*, *soi*, *voi*; *yo cayo*, *yo caya* por *yo caigo*, *yo caiga*; *moriendo* por *muriendo*; *yo oyo*, *yo oya* por *yo oigo*, *yo oiga*; *podimos* por *podimos*; *yo trayo*, *yo traya* por *yo traigo*, *yo traiga*; *yo valo*, *yo vala* por *yo valgo*, *yo valga*; *tradució* por *tradujo*, y *yo via* por *yo veia*. Por el contrario el pretérito absoluto de este verbo era *yo vide*, *él vido*, irregular, y ahora *yo vi*, *él vió*, regular. Era también irregular, *derrocar*, pues hallamos *derrueque*; y algunos pretéritos absolutos de indicativo que llevan al presente una *u* en la penúltima, tenian entónces una *o* como *copo*, *hobo* (que se escribia *ovo*), *morió*, *sopo*, *tovo* por *cupo*, *hubo*, *murió*, *supo*, *tuvo*.

7ª Los escritores del siglo XVI retuvieron una que otra vez algunas de estas singularidades, como la 2ª, la parte

última de la 4^a, lo de omitir la *g* en algunos de los verbos que se espresan en la 6^a, el *via* imperfecto del verbo *ver*, y el pretérito absoluto irregular con todos los tiempos que de él se derivan, del verbo *traer*: *truje*, *trujere*, *trujera*, *trujese*. Fuera de lo cual, añadían muchas veces una *s* á la segunda persona del singular del pretérito absoluto de indicativo, ó bien omitían la *i* de la segunda del plural, diciendo *vistes*, *entendistes*, por *viste*, *visteis*, *entendiste*, *entendisteis*. En los siglos anteriores se estendió esta terminacion á los demas tiempos; por lo que leemos *verés* por *veréis*. Tambien convertían con mucha frecuencia, como sus predecesores, la *r* de los infinitivos en *l*, cuando seguía el pronombre *él*, *la*, *lo* en sus casos oblicuos: *amalle*, *velle*, *oillo*, *referilles*, en lugar de *amarle*, *verle*, *oirlo*, *referirles*.

Esplicar que *cabe* ó *cabo* significaba *cerca*, *condecabo otra vez*, *connusco con nosotros*, *deyuso abajo*, *e ó et y, so debajo*, *suso sobre* ó *arriba* etc. etc., pertenece mas bien á un Diccionario, que á la lijerísima nocion que me he propuesto dar aquí de los arcaísmos mas notables en los nombres y en la conjugacion de los verbos castellanos.



PARTE TERCERA.

ORTOGRAFÍA.

Seria de desear que no hubiese mas reglas para la ortografía que la pronunciacion. Aunque nuestra escritura no sea enteramente perfecta, puede sin temor asegurarse, que ninguna de las lenguas vivas, inclusa la italiana, nos lleva ventajas en esta parte. Porque es *la primera regla del ortografía castellana*, segun sienta el docto Lebrija, *que asi tenemos de escribir como pronunciamos, é pronunciar como escribimos*. Nos desvíamos pues diariamente de la etimología ajustándonos á la pronunciacion, y vamos como de camino para conseguir este objeto. Las reglas de nuestra ortografía no pueden tener por lo mismo el carácter de permanentes y estables, sino el de transitorias. En la carrera que llevamos, quieren los unos que se proceda poco á poco, miéntras otros prefieren llegar de un golpe al fin de la jornada. Yo pienso que conviene caminar con alguna pausa, porque á las mismas personas ilustradas desagradan y repugnan las grandes novedades ortográficas; y si se adoptasen muchas á la vez, inutilizaríamos cuantos libros hai impresos, ó sujetaríamos á todo el mundo á que aprendiese dos ó tres sistemas de ortografía; y ya vemos cuán difícil es que se sepa uno medianamente bien.

Por tanto consideraré la ortografía española cual se usa al presente en las ediciones mas correctas, advirtiendo las variaciones que desde 1808 se han introducido, para que se lean sin embarazo los libros impresos ántes de aquella época; y notando por fin las novedades que reclama la simplificacion de la escritura, por ser las que ménos chocarian á los lectores; inconveniente el principal, si ya no el único, para que se ejecuten de un golpe todas las reformas.

Segun se halla hoi nuestra ortografía, es todavía necesario recurrir al origen de las voces y al uso de los que escriben correctamente, segun lo haré ver al explicar los casos en que se emplea cada una de las

LETRAS DEL ALFABETO QUE PUEDEN OFRECER ALGUNA DIFICULTAD.

B—V

Aunque en algunas provincias suenan diferentemente estas dos letras, y las personas doctas procuran distinguir las, son en lo general confundidas, pronunciándose ambas como la *b*; de modo que el verdadero sonido de la *v* está casi olvidado. Por esto no solo conservan la *b* las palabras que la tienen en su origen, v. g. *deber*, *haber*, *prohibir*; las terminaciones del coexistente de indicativo de la primera conjugacion, *colmaba*, *daba*; y las partículas *ab*, *ob* y *sub*, cuando se hallan en las dicciones compuestas; sino que la toman todas las de origen dudoso ó desconocido (ménos *aleve*, *atreverse*, *viga*, *vihuela* y algunas otras), y el uso la ha introducido tambien en unas pocas que indudablemente debian escribirse con *v* atendida su etimología: tales son *abogado*, *abuelo*, *basto* (por *rústico* ó *grosero*), *barrer*, *berrueco*, *buitre*, etc. El número de las últimas es sin embargo mui corto, por ser regla general, que solo se escriben con *v* las palabras que la tienen en su origen, algunos nombres acabados en *ava*, *ave*, *avo*, y casi todos los que terminan en *iva*, *ivo*; habiéndola recobrado por esta razon muchas que ántes se escribian con *b*, como *verru-ga*, *volar*, *volver*. Se escribe tambien la *v* despues de las sílabas *an*, *en*, *in*, *on*, *un*, v. g. *envidia*, *invocar*, *convidar*, y la *b* tras las sílabas *am*, *em*, *im*, *om*, *um*, v. g. *ámbito*, *embudo*.—No me acuerdo de que se halle nunca la *b* ántes del diptongo *iu*, ni la *v* ántes del diptongo *ui*: escribimos efectivamente *buido* y *viudo*.

En castellano como en latin no puede preceder la *v* á las líquidas *l*, *r*, para formar sílaba con la vocal siguiente, sino que ha de usarse la *b* por precision, v. g. *blando*, *bronce*.

Muchas voces latinas que tienen *p*, la convierten en *b* al

pasar á nuestra lengua; así *caber* de *capere*, *cabeza* de *caput*, *saber* de *sapere*, *víbora* de *vipera*.

La *b* se omite ahora en muchos casos en que la sigue la *s*, escribiéndose y pronunciándose *oscuro*, *suscribir*, *sustancia*, *sustituir*, que es en efecto mas suave que *obscuro*, *subscribir*, *substancia*, *substituir*. La retenemos sin embargo en la pronunciacion y escritura de *obsceno*, *obstar*, *obstinarse*, *obstruir*, y todos sus derivados; cuando al *obs* sigue una vocal, como en *obsequio*, *observar*; y en todos los compuestos de la partícula *abs*, v. g. *abstener*, *abstracto*.

C—Z

La *c* no puede confundirse con ninguna otra consonante, puesta delante de las vocales *a*, *o*, *u*: *canto*, *cola*, *curso*; pero como delante de la *e* y la *i* tiene el mismo sonido que la *z*, es necesario consultar los buenos Diccionarios y las ediciones correctas, para saber cuál de estas dos letras tiene cabida en cada voz. Para mi propósito basta observar, que se conserva la letra del origen en las que lo tienen conocido, v. g. *Cena*, *César*, *zéfiro* (aunque la Academia escribe *céfiro*), *zelo*, *Zenon*; que conviene conservar la *z* en todas las dicciones que la llevan en su raiz ó en el singular, puesto que debe propenderse á que vaya quedando esta letra esclusivamente para su sonido, siendo por esto mas acertado escribir *cruzes*, *pezes*, *vozear*, *arcabuzero*, *infeliz*, *felizidad*, *felizitar*, *hechizero*, *mozero*, ya que vienen de *cruz*, *pez*, *voz*, *arcabuz*, *infeliz*, *feliz*, *hechizo* y *moza*; y que la *c* suple á la *t* latina que precede á dos vocales, segun se nota en *gracia*, *oracion* y *tercero*, que hemos tomado de *gratia*, *oratio* y *tertius*.

La *c* con una virgulilla bajo en esta forma (*ç*) espresaba en las ediciones de cien años atras lo que la *z* ó la *c* ántes de *e* y de *i*, y tenia el nombre propio de *zedilla*: *Çaragoça*, esto es, *Zaragoza*.

G—J

Tampoco hai equivocacion respecto de la *g* ántes de las vocales *a*, *o*, *u*; mas sí en los casos en que la sigue una *e*

ó una *i*, por tener entónces igual sonido que la *j*. Es regla general emplear estas dos consonantes con arreglo á lo que pide la etimología de las voces, v. g. *coger*, *gigante*, *jerarquía*, *Jesus*, *religion*; y así no cabe duda en que debe escribirse *majestad*, viniendo de *majestas*. Parece tambien lo mas natural inclinarnos á la *j*, cuando reemplaza esta pronunciacion gutural á una letra diversa de la *g* ó la *j*, v. g. *ajeno* que viene de *alienus*, *dije* de *dixi*, *herejía* de *hæresis*, *monje* de *monachus*, *mujer* de *mulier* y *vejiga* de *vesica*; siempre que no es bien claro el origen de los nombres, como en *alfanje*, *forajido*, *gorjeo*, *granjear*, *mojicon*, *mojigato*; y aun la Academia, que en su último Diccionario está sumamente varia en la escritura de los nombres que preceden, se ha decidido á escribir constantemente con *j* todos los acabados en *aje* y sus derivados, cuales son *boscaje*, *carruaje*, *carruajero*, *pasaje*, *pasajero*, etc. Estos principios he seguido en la presente Gramática; pero he puesto *sugeto* por persona, para distinguirlo de *sujeto*, participio pasivo del verbo *sujetar*, siguiendo tambien en esto la práctica de la Academia.

Aunque la sencillez de la ortografía pide que la *z* y la *j* queden esclusivamente para todos los casos en que ocurre su pronunciacion, á fin de evitar el grande inconveniente de que tengan que saberse las lenguas de que traen su origen nuestras dicciones; será bueno conservar todavía la *c* y la *g* en las que tienen estas letras en la lengua latina; y ahora y siempre miraré como sumamente arriesgado adoptar semejante novedad en los nombres propios, porque no hai mejor fundamento para escribir *Jenofonte*, *Virjilio*, que *Zizeron*, *Chesaroti*, *Rusó*, *Saguespir*, *Smiz*, *Volter*, con lo cual llegaríamos á desconocer algunos de estos nombres. Pero caso que los doctos no desestimen mi opinion, será menester reproducir el acento circunflejo ú otro distintivo, para manifestar que la *x* hiere como *j* á la vocal siguiente en *Xenofonte*, y que la *ch* equivale á la *qu* en *Chersoneso*, *Chio* y los demas nombres propios tomados del latin, que al presente escribimos *Quersoneso*, *Quio*.

H

Conservamos esta letra en casi (*) todas las voces que la tienen en su origen, v. g. *hora*, *hostia*; en las tomadas del griego, si llevan en esta lengua el espíritu áspero ó fuerte, v. g. *hemistiquio*, *homogéneo*; en las que no retienen la *f* que se halla en la lengua de que se derivan, como *hacer* de *facere*, *hijo* de *filius*, *horno* de *furnus* ó *fornax*; y á veces la ponemos sin mas objeto que separar las vocales que pudieran formar diptongo de otra manera, como *ahí*.

Es cierto que no existe otra letra tan inútil en nuestro abecedario, pues en ninguna provincia de España se la pronuncia poco ni mucho, si se esceptúan las Andalucías y ciertas partes de Estremadura, donde suena casi como una *j*. En la lengua general castellana han quedado algunos vestigios de esta pronunciacion, y por esto decimos *haca* ó *ja-ca* indistintamente.

El único caso en que se percibe, quizá en todas las lenguas, la aspiracion, es en las sílabas que empiezan por el diptongo *ue*, en las cuales se ha de pintar por tanto la *h*, bien estén al principio ó en medio de la diction, v. g. *huebra*, *hueco*, *huérfano*, *pihuelas*, *vihuela*. Omitimos la *h* en *üeste* y sus compuestos, *ües-norüeste*, *ües-sudüeste*, porque en estas dicciones no forman diptongo las dos vocales, y así suele mudarse la *u* en *o*, escribiéndose *oeste*, *oes-norüeste*, *oes-sudüeste*.

Tambien llevan *h* las sílabas que comienzan por el diptongo *ie*, como *hiel*, *hiena*, *adhiero*, *enhiesto*. Algunos en principio de diction omiten la *h* y convierten la *i* en *y*, pues no es raro ver *yelo* ó *hielo*, *yerba* ó *hierba*: el Diccionario de la Academia pone con *hi* la primera voz, y con *ye* la segunda. Aunque hallo en el mismo *hiedra*, yo prefiero escribir *yedra*.

Percíbese bastante la aspiracion en las interjecciones *ah*, *hahe*, *he*, *hi hi*, *ho*, *oh*, y acaso convendria hacerla oír

* He puesto cierta restriccion á la regla general, porque la omitimos en *armonía*, *arpa*, *arpiá*, *asta*, *elébora*, *España*, *español*, *subasta*, y unas pocas mas, no obstante que vienen de *harmonia*, *harpa*, *harpya*, *helleborus*, *Hispania*, *hispanus* y *sub hasta*.—La Academia en su Diccionario pone á *hexámetro* con *h* y sin ella.

suavemente al leer las composiciones de los poetas andaluzes, que no olvidando la pronunciacion de su pais, dejan de cometer muchas veces la sinalefa, si empieza por *h* la diction que sigue á la terminada por vocal. Aun en los nacidos fuera de él, si lo han habitado algun tiempo, hallamos ejemplos de semejante aspiracion, y por esto ocurren dos en la primera estrofa de la *Profecía del Tajo* del Mtro. Fr. Luis de Leon :

Folgaba el rei Rodrigo
 Con la hermosa Caba en la ribera
 Del Tajo sin testigo;
 El pecho sacó fuera
 El rio, y le habló de esta manera.

I—Y

La *i* es letra vocal, así como la *y* pertenece á las consonantes. Esto no obstante la Academia usa de la *y* en los dip-tongos cuya última vocal es la *i*, si se hallan en fin de diction, y escribe *reina* y *rey*, *sois* y *soy*, *fuiste* y *muy*, por mas que la pronunciacion sea una misma tanto en el remate como en el medio de la palabra. Á mí me ha parecido que podia darse un paso mas para simplificar la ortografía, poniendo tambien la *i* al fin de las dicciones *convoi*, *estói*, *hoi*, *lei*, *mui*, etc., si bien he retenido la *y* para estos mismos nombres en el plural (*convoyes*, *leyes*), porque seria ridículo al presente, y acaso lo será siempre, escribir *convoies*, *leies*, puesto que colocada esta letra entre dos vocales, hiere á la segunda, ó lo que es lo mismo, se le da la fuerza de *y*, no pudiendo por este motivo silabearse *convoies*, *lei-es*. Por igual razon vimos en la pág. 62, que la toman algunos verbos en lugar de la *i* de su raiz; y puede establecerse por regla general, que jamas se encuentra la *i* en medio de dos vocales, ni tampoco al principio de diction, siguiéndose la *e*, pues en tales casos debe escribirse *y*. — Donde hace evidentemente esta última letra las veces de vocal, es cuando se emplea como conjuncion, v. g. *El padre y los hijos*; y en lo manuscrito al principio de cláusula ó en los nombres propios, porque siempre ocupa el lugar de la *i* mayúscula, v. g. *Yntentó S. Ygnacio* etc., que en lo impreso será, *Intentó S. Ignacio* etc.

K — W

Estas dos letras no pertenecen realmente al alfabeto español, pues solo se usan en algunas voces estrañas, v. g. *ukase*, *wisk*; ó para los nombres de algunos de los reyes godos, que hubo en España, como *Wamba*, *Witiza*, *Liwa*; y aun algunos escriben *Vamba*, *Vitiza*, *Liwa*.

M — N

Por mas que la *m* suene de un modo algo parecido á la *n* ántes de la *b* y la *p*, y aunque sea poco conforme á la índole del castellano que termine ninguna sílaba por aquella consonante dura, retenemos en esta parte la ortografía latina, que no permite colocar la *n* ántes de la *b* ni de la *p*, v. g. *temblar*, *comprar*.

Algo hemos empezado á desviarnos de la etimología, omitiendo la *n* en los compuestos de la partícula *trans*, pues hoi preferimos escribir *traspasar*, *transportar*.

La Academia conserva todavía la *n* duplicada en algunas voces que la llevan en latin, como *innovar*, *innegable*, *innumerable*, *perenne*, y tambien en *connivencia*, *conubial*; pero tengo por mas análogo á nuestro modo de pronunciar el no duplicarla, pues solo se oye *inegable*, *inovar*, *innumerable*, *perene*, *conivencia* etc. No así en *ennegrecer*, *ennoblecer*, *sinnúmero*, donde claramente percibimos las dos *nn*, lo mismo que en todas las personas de los verbos terminados por *n*, si se les agrega el afijo *nos*, v. g. *diránnos*, *veríánnos*.

P

Esta letra no principia sílaba con otras consonantes que la *l* ó la *r*, v. g. *plato*, *prado*. De consiguiente la omitimos en *neumática*, *salmo*, *seudo*, que se escribian pocos años hace *pneumática*, *psalmo*, *pseudo*.

QU

No se hallan juntas al presente estas dos letras mas que

en las combinaciones *que*, *qui*, en las cuales es líquida ó no suena la *u*, como le sucede tambien en las combinaciones *gue*, *gui*. Ejemplos : *quejoso*, *quintar*, *quedeja*, *quijo*. En las demas ha sustituido la *c* á la *q*, como en *cuan-
tioso*, *cuota*, que ántes se escribían *quantioso*, *quota*.

R

Esta consonante es suave (en cuyo caso le dan algunos el nombre de *ere*), cuando finaliza dición, ó cuando está entre vocales, cuyas dos circunstancias reúne el verbo *arar*. Tambien lo es, si se halla despues de alguna consonante con la que forma sílaba, unida á la vocal siguiente, v. g. *brote*, *drama*, *franco*, *opreso*.

Es por el contrario fuerte, como la *rr* ó *r* doble, ya cuando principia dición, v. g. *rico*, *roble*; ya si se halla en medio de la palabra y está precedida de una *l*, una *n* ó una *s*, porque entónces estas letras finalizan la sílaba anterior y la *r* principia la siguiente, v. g. *alrota*, *Enrique*, *Israel*; ya finalmente siempre que la voz se compone de dos, ó de las particulas *ab*, *contra*, *entre*, *ex*, *ob*, *pre*, *pro*, *sobre*, *sub* y *vice* ó *vi* (que es su abreviacion, segun se dijo en la página 47), y de otra dición, si empieza la segunda por *r*, como *bancarota*, *cariredondo*, *maniroto*, *abrogar*, *contrarestar*, *entrerenglonar*, *exregente*, *obrepcion*, *prerogativa*, *prorateo*, *subrepcion*, *subrogar*, *vicerector*, *virei*. Pero si en la composicion de la palabra entra alguna otra partícula, hai que duplicar la *r* donde se pronuncia fuerte; por lo que escribimos *derogar* y *derrabar*, *erogar* y *erradicar*.

Falta en la realidad un signo á la ortografía castellana para espresar los dos sonidos ó articulaciones de la *r*, miéntras le sobrarian otros, si quisiéramos ajustar estrictamente la escritura á la pronunciacion.

X

Esta letra representaba en lo antiguo dos sonidos, á saber, el de la *j* y el doble de *es* ó *gs*, de donde ha venido el que pronunciamos *anejo* ó *anexo*, *atañija* ó *atañixia*, *paralaje* ó *paralaxe*, *trasfijo* ó *trasfixo*; que algunos llamen

circunflexo al acento *circunflejo*, y que el verbo *relajar* haya perdido la última radical de su simple *laxar*. Mas al presente se conserva solo en las dicciones en que suena doble, v. g. *exacto*, *exasperar*, *exigir*, *exótico*; y deben pronunciar estas palabras de distinto modo que yo las he oído siempre, los que escriben *esacto*, *esigir*. Se convierte ordinariamente la *x* en *s*, para suavizar la pronunciación, si la sigue una consonante, como en *esperimentar*, *extranjero*, *sesto*; aunque el uso no es todavía constante en este punto, y todos escriben aun *exdiputado*, *exprior*, etc. *Exsangüe* no puede dejar de escribirse así, á no pronunciarse *esangüe*. — La *h* por de coutado se reputa como si no existiese en la palabra, y por tanto nadie escribe *eshalar*, *eshibir*, sino *exhalar*, *exhibir*.

Todavía conservan algunos la *x* al fin de las voces con el sonido de *j*, v. g. *box*, *relox*; si bien parece preferible escribir *boj*, *reloj*, guardando la *x* final para las dicciones, en que esta letra, ó mas bien nexo, tiene su sonido doble, como en *fénix*, *flux*, *Pólux*. — Á *carcax* lo pronuncian y escriben unos con *x*, y otros con *j*.

Cualquiera que coteje las buenas ediciones que ahora salen á luz, con lo que se halla practicado en las de fines del siglo último, y aun en muchas de los primeros años de este, advertirá que las mas notables variaciones son las siguientes: 1ª Que empleamos la *g* ó la *j* en muchas voces que ántes se escribian con *x*, como *dijo*, *jarabe*, *jícara* en lugar de *dixo*, *xarabe*, *xicara*. 2ª Que no teniendo ahora la *x* mas sonido que el doble de *cs*, á lo ménos en medio de las dicciones, es ya inútil la capucha ó acento circunflejo, que puesto sobre la vocal siguiente á la *x*, denotaba ántes que no tenia el sonido gutural de la *j*; de modo que si entónces era preciso escribir *exáminar*, *exigir*, *exórnar*, basta en el sistema actual poner *examinar*, *exigir*, *exornar*. 3ª Como la *c* suple al presente á la *q*, siempre que suena la *u* que la sigue, y escribimos *cuando*, *cuociente*, lo que nuestros padres *quando*, *quociente*, es ya inútil el distintivo de los puntos diacríticos que colocaban ellos sobre la *u*, si no se liquidaba y precedia á la *e*, para decir *eloqüente*, por ejemplo, en que no cabe ya equivocación escribiendo *elocuente*. 4ª Ha desaparecido enteramente la *h* despues de la *c* y la *t* en las palabras tomadas

del griego, v. g. *choro*, *mathemáticas*, *theología*, y con mucha mas razon, por lo que respecta á la sencillez, la *ph*, que espresamos con la *f*, ahorrándonos así dos letras en *filosofía*. — La *h* se conserva sin sonar despues de la *c* en algunos nombres estraños, como *Abimelech*, etc.

A estas novedades ha añadido la Academia, en las tres últimas ediciones de su Diccionario, la de sustituir la *j* á la *g* en muchas palabras, con el designio de que vaya quedando reservada la primera letra para todas las sílabas en que ocurra esta pronunciacion gutural. En los preceptos que anteceden, y en el sistema seguido en el presente libro, he procurado ampliar algo esta máxima, y la otra que dimana del mismo principio de sencillez, de que la *c* desaparezca poco á poco de las voces en que usurpa el sonido de la *z*. Con todo, por temor de inovar sobradas cosas á la vez, he respetado aun el origen de las palabras, no obstante que basta dicha escepcion, para que esta parte de nuestra ortografía quede fuera del alcance de un gran número de personas bien educadas. — La singularidad de escribir la *i* en el fin de los diptongos, cuando no están en medio de dicion seguidos de una vocal, se halla autorizada por muchos escritores antiguos y modernos; y como no son frecuentes los casos, no creo pueda encontrar obstáculos en la práctica.

Pasando ya á hablar del uso de las letras mayúsculas, conviene saber, que se emplean solo al comenzar cláusula ó cita; en los nombres propios de personas, regiones, ciudades, villas, lugares, montes, mares, rios, fuentes, lagunas, y de cualquier otro distrito ó terreno determinado (con tal que no sean las partes en que dividen los geógrafos nuestro globo, las cuales se escriben con letra pequeña, como, *meridiano*, *horizonte*, *zona tórrida*, *polo ártico*); y en los apellidos. En poesia principia por letra mayúscula cada una de las estrofas en que está dividida la composicion, sean décimas, octavas, cuartetos etc., y tambien todos los versos, si se halla en lá estrofa alguno entero, es decir, de mas de nueve sílabas. Sirva de ejemplo: *El P. Isla en su Dia grande de Navarra celebró la serenidad de este D. Antonio de Ozcáriz con la décima que principia:*

Que se alborote el abismo,
Que el ciclo se caiga abajo, etc.

Las oraciones de interrogante ó de admiracion no muy largas, puestas consecutivamente, no necesitan principiarse todas por letra mayúscula, pues parecen mas bien una sola cláusula con varias pausas intermedias, como en este pasaje de González Carvajal en las notas á los *Tréno*s de Jeremías: *¿A quién destruyes, Señor? ¿á tu propia viña? ¿á la progenie de tu siervo Abrahan? ¿á tu pueblo escogido, que ha sido siempre objeto de tus amores?* Tambien debe reputarse como un período continuado aquel, en que si bien cesa la entonacion admirativa ó interrogante, el contesto mismo indica que todavía no está completo el sentido de la cláusula, como en esta de Iriarte en el folleto *Dónde las dan las toman*: *¡Bonito era el tal Horacio para decir palabras al aire! y un verbo cuando ménos, que no es ninguno epíteto de aquellos que se suelen escapar por ripio.*

Al fin del presente capítulo van puestas muchas abreviaturas que se escriben con letra mayúscula, por mas que no la lleven las dicciones que representan, v. g. *He leído en varios AA. que existe este MS. en la biblioteca del Vaticano*: esto es, *He leído en varios autores que existe este manuscrito en la biblioteca del Vaticano*. Y en la clase de abreviaturas pueden contarse para este efecto las letras mayúsculas, cuando se emplean como números romanos, segun queda explicado al principio de esta Gramática.

Sirven ademas los caractéres mayúsculos para hacer reparar el significado especial que damos á alguna palabra, si la contraemos del general, v. g. *Ha escrito un tratado sobre la Hacienda*. Igual razon milita en *Cortes*, *Junta central*, *los santos Padres* etc., en *Estado*, cuando denota una nacion ó el pais dominado por algun príncipe, en *Genio*, una divinidad de los antiguos, en *Gobierno*, por la forma ó ministerio de un Estado, en *Iglesia*, significando la reunion de todos los fieles de la católica, en *Península*, si espresa la que forman España y Portugal, etc. etc.; y mas aun en los nombres que son el distintivo de las personas, y como sus apellidos, pues mas que por estos se les conoce á vezes por su dictado, como, *Don Alfonso el Sabio*; *Felipe el Hermoso*; *Doña Juana la Loca*; *el Conde Duque*; *el Emperador*, cuando hablamos de Carlos quinto, etc. etc. Lo mismo parece que deba hacerse en las voces *Amor*, *Destino*, *Discordia*, *Fortuna*, *Furia*, *Furor* y

otras, cuando las personifican los poetas haciéndolas deidades. También merecen á algunos la misma singularidad los nombres de los cuerpos científicos, como *Academia*, *Colegio*, *Universidad*, y las palabras *Don*, *San* y *Señor*, antepuestas á los nombres propios, si bien muchos las escriben con letra minúscula. — En la fórmula epistolar *Mui Señor mio*, casi todos escriben *Señor* con letra grande. De igual distincion gozan esta palabra y los epítetos *Altísimo*, *Criador*, *Hacedor*, *Omnipotente*, *Supremo*, *Todo-poderoso* etc., siempre que designan á Dios, *nuestra Señora*, cuando significa la Virgen santísima, y todos los tratamientos honoríficos, v. g. *Vuestra Majestad*, *Vuestra Alteza*, *Serenísimo Señor*, *Mui Poderoso Señor*, *Mui Ilustre Señor*, *Vuestra Beatitud*, *Beatísimo Padre*, *Vuestra Santidad*, etc. etc.

DE LA PARTICION DE LAS SÍLABAS Y LA SEPARACION
DE LAS PALABRAS.

Antes de explicar cómo se dividen las sílabas, conviene saber que nunca comienzan en español por letra ó letras que no puedan hallarse al principio de las dicciones; y que estas jamas empiezan por dos consonantes, á no ser la segunda alguna de las líquidas *l*, *r*: aun respecto de la *l*, no puede precederla una *d* ni una *t*. Por lo mismo, siendo la *x* un nexa de dos consonantes, no puede principiar por ella ninguna palabra. Las voces *gnómon*, *pneumática*, *Tlascalca*, *tlascalteca*, *tmésis* etc., no pertenecen al romance castellano, y algunas han perdido ya las letras de su origen para acomodarse á nuestra ortografía, de modo que escribimos *nómon* y *neumática*. — La *r* (*ere suave*) es la única consonante que da principio á sílabas, aunque las dicciones no principien por ella sino por la *r fuerte*: *ca-ra*, *ra-ro*, *ti-ro*.

Pero no sucede lo mismo respecto de la conclusion de las sílabas, pues hai muchas que rematan por consonantes que no pueden hallarse al fin de ninguna voz española, como se nota en *ab-soluto*, *ac-ceso*, *am-paro*, *ap-to*, *at-mósfera*. La *d* se pronuncia tambien mucho mas fuerte y clara en *ad-quirir*, por ejemplo, que en *esclavitud* ó en *libertad*.

Como los diptongos y triptongos no forman sino una sílaba, es necesario saber qué reunion de vocales los constituye, para silabear las palabras y dividir las bien al fin de cada renglon. Hai en castellano diez y siete diptongos, que son *ai, au, ea, ei, eo, eu, ia, ie, io, iu, oe, oi, ou, ua, ue, ui* y *uo*; y cuatro triptongos, *iai, iei, uai* y *uei*. Si alguna de las vocales lleva puntos diacríticos, está disuelto el diptongo ó triptongo, es decir, que sus vocales forman dos sílabas, como sucede en *embaidor*. Pero si la vocal señalada con los puntos diacríticos es la *u* despues de una *g*, entónces indican solo que se pronuncia la *u*, y no que el diptongo se ha disuelto, como en *halagüeño*. El acento sobre alguna de las vocales de un diptongo ó triptongo, denota en general su disolucion, segun lo vemos en *leí, reuníos, decíais*. Esceptúanse las segundas personas del plural del presente y futuro de indicativo y del futuro del subjuntivo, cuyas terminaciones *ais* ó *eis* están acentuadas, siendo monosílabas, v. g. *andáis, conocéis, cenaréis, huiréis, olvidéis, paséis*; el presente *estói*, los pretéritos absolutos *dió, fué, vió*, y algunas otras voces, por las razones que se espondrán mas adelante, cuando demos las reglas de los acentos.

Si se halla entre dos vocales una consonante, forma sílaba con la vocal que la sigue; y si dos (contando como tal para este fin á la *h*, á pesar de que no suena), ó una consonante duplicada (que solo puede estarlo la *e*, la *n* y la *r*, pues ya dije que la *ll* era verdadera letra y no una *l* duplicada), la una pertenece á la vocal anterior, y la otra á la siguiente; á no ser que la última de las dos consonantes sea la *l* ó la *r*, en cuyo caso ambas pertenecen á la vocal que las sigue, así *ac-ci-den-te, ad-he-rir, a-le-tar-gar, al-ha-ja, a-prie-to, ar-ro-jo, ca-llar, e-xi-gir* (*), *hablar, sin-nú-me-ro*.

Esceptúanse de esta regla las voces compuestas, las cuales se dividen separando las simples de que constan, v. g. *sub-arriendo, des-acordar*; y todas las que tienen una *s* ántes de la *l* ó *r*, pues entónces, no pudiendo la *s* con otra

* La Academia prescribe en su última Ortografía que silabemos así la voz *exigir*. Con todo, no siendo la *x* otra cosa que un nexo de la *cs* ó de la *gs*, es claro que no pertenece por entero á ninguna de las dos vocales, y que será lo mas acertado no separarla de ellas.

consonante empezar sílaba, porque no conocemos la *s* líquida en castellano, tiene que unirse á la vocal anterior, v. g. *is-leño*, *Is-rael*. Lo mismo debe entenderse de las que principian por la sílaba *at*, como *at-le-ta*, *at-lan-te*. *De-ser-tar*, *de-sollar* etc. se parten de distinto modo que *des-acor-dar*, por no ser verbos compuestos. Pero si la primera parte del componente acaba por la misma consonante por que empieza la segunda, en cuyo caso se quita una, la consonante se une á la vocal siguiente, como en *de-seme-jante*, *de-servicio*, *di-sentir*.

Cuando hai tres consonantes juntas, dos van con la vocal anterior, y la tercera con la siguiente, si dicha tercera no es alguna de las líquidas *l*, *r*, pues en tal caso se juntan las dos últimas con la vocal que las sigue. Por esto silabamos de un modo á *cons-tante*, *obs-tar*, y de otro á *des-truir*, *ejem-plo*. Si hubiese cuatro (que es lo mas que puede suceder), dos acompañan á la una, y dos á la otra vocal, como en *cons-truccion*, *trans-florar*.

Las frases adverbiales ó conjuncionales *A fin que* ó *á fin de que*, *á mas de*, *á apesar de*, *así que*, *con todo*, *en fin*, *en tanto*, *entre tanto*, *no obstante*, *para que*, *sin embargo*, *sobre manera*, se escriben separadas; y lo propio sucede respecto de *tan bien*, *tan poco*, que se diferencian perfectamente de esta manera de las conjunciones *tambien*, *tampoco*. Van unidas por el contrario *Acaso*, *adelante*, *ademas*, *ahora*, *alrededor*, *asimismo*, *aunque*, *conque* (equivaliendo á *de manera que*), *defuera*, *enfrente*, *otrosi*, *tansolo*; todos los afijos que están despues de los verbos, v. g. *adoraria*, *disputárselo*, y el verbo *haber*, cuando ocupa el mismo lugar que los afijos, como *casarmehe*. — *Sino* va junto, equivaliendo á *mas*, *mas que*, *mas tambien* ó á *escepcion de*, v. g. *Tú no le pierdas de vista*, *sino* (mas) *que has de traerle preso*; *No lo exigia sino* (esto es, *mas que*) *como una muestra de afecto*; *Le dió no solo de comer*, *sino* (mas tambien) *dinero*; *Todos lo estrañaron sino* (fuera de) *su padre*; y separado, cuando es la partícula condicional *si* y el adverbio *no*, v. g. *Me lo llevaré*, *si no lo guardas*. — *Porque* se une, cuando es partícula causal; y se separa, si equivale á *para que*, ó si el *que* se refiere á *causa*, *motivo*, ú otro sustantivo semejante, espreso ó sobrentendido. Lo haré patente con

un ejemplo. *La carta de Vd. no ha llegado hasta esta mañana, porque las lluvias han retardado el correo. No comprendo el fin por que me la envía Vd. abierta, ni por qué me ordena haga saber su contenido á mi hermano.* — *Confin, sinfin, sinnúmero y sobretodo*, tomados como sustantivos, (v. g. *Poco me importaría el sinnúmero de convidados, si aquel buen señor del sobretodo no me hubiese molido con un sinfin de preguntas*;) deben ir juntos; y separados, cuando se descubran claros los oficios de las preposiciones *con, sin, sobre* y de los nombres que se les juntan, v. g. *Hubo convidados sin número, sobre todo de sus parientes*. Lo mismo ha de entenderse de *enhorabuena* y *en hora buena*, de *mediodía*, que se escribe junto para denotar el punto del mundo opuesto al norte, ó el viento que sopla de aquella parte, y *medio día*, para indicar las doce del día, al modo que escribimos *media noche* y no *medianoche*; de *pormenor* y *por menor*, de *porvenir* y *por venir*, de *socolor* y *so color*, y de algunas otras voces, que desempeñan en ciertos casos el oficio de un solo sustantivo, cuando en otros se ve manifiesto el de la preposicion que rige al nombre.

DE LA PUNTUACION.

No es de ménos importancia que el saber las letras con que se escriben las palabras, y el modo de silabirlas, conocer las notas ó signos que se han adoptado, para que la escritura espese lo mejor que sea posible, las pausas é inflexiones de la voz en el modo ordinario de hablar ó de leer. Los signos que para las pausas usamos, son la *coma* ó *inciso* (,) , el *punto y coma* ó *colon imperfecto* (;) , los *dos puntos* ó *colon perfecto* (:), el *punto final* ó *redondo* (.) y el *paréntesis* (). Denotan la inflexion de la voz la *interrogacion* ó *punto interrogante* (?) , la *admiracion* (!) , los *puntos suspensivos* (....) y los acentos, de que hablaré mas adelante por separado.

Úsase de la coma despues de cada uno de los sustantivos ó adjetivos, ó de los verbos de un mismo tiempo y persona, que van puestos en serie; pero no despues del penúltimo, si entre este y el siguiente se halla alguna conjuncion, v. g. *La guerra, la hambre, la peste y todos los males*

que mas afligen á la pobre humanidad, se aünaron contra los sitiados; pero ellos persistieron resueltos, firmes, impávidos. En vano los convidó, persuadió, instó y aun rogó el general enemigo á que cediesen al rigor de su desgracia, mas bien que sufrir las calamidades de un asalto. No sucede lo mismo, si entre los nombres ó verbos se repite la conjuncion para comunicar mas fuerza á la frase, pues en semejantes ocasiones debe ponerse la coma aun delante de la partícula conjuntiva, cual se nota en la siguiente estrofa del Mtro. González :

Y luego sobrevenga
 El jugueton gatillo bullicioso,
 Y primero medroso
 Al verte, se retire, y se contenga,
 Y bufe, y se espeluze horrorizado,
 Y alze el rabo esponjado,
 Y el espinazo en arco suba al cielo,
 Y con los piés apenas toque al suelo.

Se comprenden entre comas los incidentes cortos de la oracion, quitados los cuales no se destruye el sentido ni la construccion de las demas partes de la sentencia; y así es que solian incluirlos dentro de paréntesis en los dos siglos últimos. Ejemplo tomado de las *Lecciones instructivas sobre la historia y la geografia* por Don Tomas de Iriarte: *Contribuyó á la empresa con sus zelosas exhortaciones el confesor de la misma soberana Fr. Hernando de Talavera, varon de acrisolada virtud y prudencia, el cual habia respondido una vez á la reina etc.* Por igual razon va entre comas la persona á quien dirigimos la palabra, bien lleve ó no la interjeccion ó, como, *Escogéd, ó soldados, entre la ignominia y la gloria: decidme, valientes, cuál es la que preferís?* Sin embargo la costumbre ha hecho que pongamos dos puntos, cuando principiamos las cartas diciendo, *Estimado amigo: ayer llegó etc.*, ó, *Mui señor mio: en respuesta etc.*

No se intercala la coma en las oraciones de relativo, cuando este destruye, limita ó modifica la significacion del nombre que lo antecede; pero la hai ántes del relativo, si la oracion que con él se forma, es meramente explicativa. Así no debe ponerse en la cláusula, *El hombre que tiene honor, se avergüenza de sus mas ligeras faltas;* porque

la oracion relativa limita aquí la significacion de la palabra *hombre* á la clase de los que tienen honor, en contraposición de los que no lo conocen. Por el contrario en esta otra, *El hombre, que fué criado para servir y amar á Dios, no debe engolfarse en los negocios terrenales*, ha de preceder la coma al relativo, porque este no limita ni coarta la significacion de la voz *hombre*, ántes la deja en toda su latitud, y es como un paréntesis que aclara la razon, por la cual no conviene que el hombre se ocupe sobrado en los negocios del siglo. Es como si dijésemos, *El hombre, puesto que, ó, el cual fué criado para servir y amar á Dios, no debe* etc. Y este giro puede servir de criterio para distinguir los relativos que limitan ó modifican la significacion del nombre, de los esplicativos, porque en los primeros no viene bien sustituir el *puesto que* ó *el cual*. Hágase la prueba en el primer ejemplo, y veremos que se variará el sentido diciendo: *El hombre, el cual tiene honor, ó, puesto que tiene honor, se avergüenza* etc.

Donde ocurren inversiones, es preciso á veces colocar una coma en medio de la oracion, á pesar de que parece repugnarlo la sintáxis. En esta cuarteta de Meléndez,

Huiráse mui mas presto
Que el rayo fugitivo
Del sol, del mar sonante
Se apaga en los abismos;

no creí yo, al reimprimir las obras de este poeta, dejaria claro el sentido del período, si por medio de la coma no habia conocer al lector, que *del sol* era un genitivo que debia unirse con *el rayo*, así como *del mar sonante* era otro genitivo del nombre *abismos* que se halla al fin de la estrofa. Igual puntuacion me pareció necesaria en este otro pasaje del mismo poeta :

¡ Oh, si el Amor te oyese,
Y yo en cambio tuviera
Tu garganta y tu pico,
De mi lira y mis letras!

Lo propio digo de esta cuarteta de Lista .

Ai, qué demencia! ¿ es posible
Que por las iras crueles
De un enemigo, el halago
De una dulce amante trueques?

Infiérese de estos ejemplos, que la mas ó ménos pausa que ponemos en la oracion para dar buen sentido á sus partes, y la necesidad de tomar aliento, guian mejor para la recta puntuacion, que el conocimiento gramatical de los miembros del período. Por eso tengo la costumbre, y me atreveré á aconsejarla, de leer en voz alta lo que deseo puntuar con toda exactitud. Guiado por este principio, cuando publiqué en 1850 el *Tratado de la regalia de España* por Campománes, aunque donde dice, *Hasta el 1492, en que tomada Granada, acabó el poder de los mahometanos acá*; pedia la estructura de este inciso, que tomada Granada estuviese entre comas; la omití después del relativo, porque ninguna detencion hacia al tiempo de la lectura. La coma debe segun esto ponerse en todas las partes, en que descansa lijeramente la voz para separar unas frases de otras, ó bien las dicciones de que estas se componen.

Y no se crea que por ser este signo el ménos notable de la puntuacion, no puede influir, si se omite ó se le coloca mal, en alterar el sentido de la frase, como se ve en, *Tuvo una entrevista con él, solo para explorar su ánimo*; y en esta otra, *Tuvo una entrevista con él solo, para explorar su ánimo*; *Si él me quisiera mal, podria perderme*; y, *Si él me quisiera, mal podria perderme*. En este pasaje de la *Regalia de España* de Campománes, *Cuya anuencia tácita bastaba, por residir en ellos una entera autoridad, para la validacion de semejantes donaciones*; si suprimiéramos la virgulilla despues de la palabra *autoridad*, variaria todo el sentido del inciso. En este otro del escelente opusculito intitulado *La Bruja*, *Si como este viaje es de contrabando, fuera de los que se hacen en regla el año santo, tenia ya hecha mi carrera*; probemos á trasponer la coma que está despues del *santo*, de modo que se halle á la palabra *regla*, y notaremos cuán diversa resulta la sentencía.

Tiene lugar el punto y coma despues de aquellos incisos ó miembros de la cláusula, en los cuales, si no quedamos en un reposo perfecto, nos detenemos algo mas de lo necesario para una simple respiracion. Nótese esto en el siguiente lugar de una de las *Cartas familiares* del P. Isla: *En Zamora no hai orden con orden sobre las tropas que*

se han arrimado á aquella plaza, y el mariscal don N. Caraveo, que viene á mandar el que se llama cordon, no ha traído instrucciones por escrito; con que todo se va en disputas entre los Ministros, las que ya han costado la vida al intendente Amorin. Por esto suele hallarse dicha distincion ántes de las partículas adversativas, si contraponen un miembro á otro del período, bastando una coma, si la contrariedad afecta solo dos partes aisladas de la oracion. *Adquirió, diríamos, gran reputacion en esta breve, pero honorífica campaña. Sus émulos, envidiosos de su adelanto, le calumniaron en presencia del príncipe; pero este hizo la debida justicia á su mérito.*

Los dos puntos denotan ya una parada casi total, de modo que la parte que resta de la cláusula, es ó bien un miembro explicatorio del anterior, ó se halla contrapuesto á él, callada la partícula adversativa, ó es una ilacion que se saca, y aunque se omitiese, quedaria perfecto el período. Basten para muestra estos dos del *Tratado de la regalía de Amortizacion de Campománes*: *Mas adelante veremos, que segun nuestras leyes antiguas ningun labrador podia vender sus bienes esentos de pechar ni á su-mo-muerto: leyes que nadie ha revocado, y la equidad pide se renueven y mejoren, siendo tanto mas justo ahora el remedio, quanto el mal es ya estremado. El Concordato remedió en parte el perjuicio de la esencion de tributos: el perjuicio de los vasallos está sin remediar todavía.*

Todas las veces que anunciamos una cita con las frases, *Mariana se explica así; Moráles lo comprueba por estas palabras; Zurita lo describe en los términos siguientes. Confírmalo Cascáles en este pasaje, ú otras semejautes,* preceden los dos puntos á las palabras del autor que se copian. Sin embargo yo no pongo mas que una coma, cuando por tomar diverso giro el período, se hace solo una lijera pausa ántes del testo, segun se nota en los dos de Campománes que he citado en la página precedente. — Poco hace apunté que se pone este mismo signo despues del vocativo con que suelen comenzarse las cartas, diciendo, *Mui Señor mio: Mi apreciable amigo:* etc.; pero esto se entiende, si los tales vocativos forman parte de la primera línea, porque si van sueltos en el medio como por cabecera (lo

que se hace siempre que dirigimos nuestro escrito á persona de alta jerarquía), entónces no se pone puntuación alguna, sino que va pelada la interpelación de *Señor*, *Mui Poderoso Señor*, *Esceletísimo Señor*, ó la que sea.

Cuando se completa el sentido de la cláusula tan cabalmente, que no puede ya introducirse en ella nada de lo que sigue, lo manifestamos con el punto final; el cual es interrogante, si la oracion lleva el tono de pregunta; y admiracion, si el de estrañeza, horror ó susto. Y conviene notar aquí que la entonacion del que pregunta, es mui diversa de la del que se admira, pues el primero eleva progresivamente la voz; miéntras en las oraciones de admiracion la esforzamos al principio para ir la declinando hasta el fin de la frase. La ortografía castellana ha introducido oportunamente, que se ponga el signo inverso de la interrogacion ó de la ésclamacion ántes de la palabra donde empiezan. De esta manera el lector conoce fácilmente, si la oracion es afirmativa, ó si incluye duda ó admiracion, y el punto desde el cual ha de darle la entonacion correspondiente. Hé aquí la razon que tengo para omitir estos signos en las oraciones mui cortas, en particular si los relativos *qué*, *quién*, *cuál*, ó las interjecciones *oh*, *ójalá* etc., puestas al principio, dan á entender suficientemente el rumbo de la cláusula. ¿De qué servirían, por ejemplo, en el pasaje de González Carvajal que dejo copiado en la pág. 364? Pero ¡cuánto no ayudan al lector aquellos signos en las cláusulas que se parecen á esta de Muñoz en la *Historia del Nuevo-Mundo!* *Y si la distancia era menor y ocupada toda del grande Océano, ¿con cuánta mayor brevedad y comodidad se haria el comercio de la India por la via de occidente?* Estas notas ortográficas, tan sencillas como útiles, merecen ser adoptadas por todas las naciones con preferencia á esa multitud de interrogantes y exclamaciones, con que los estranjeros pretenden á cada paso penetrarnos de la intensidad del afecto ó pasion que los posee. Verdad es que tanto los franceses como los ingleses usan, para casi todas sus oraciones de interrogante ó admiracion, de una estructura particular que las da á conocer; pero se llega al fin del período sin haberlo leído con la entonacion correspondiente, en los casos, que no deja de haberlos, donde la construccion no se singulariza.

Dije arriba que ciertos incidentes cortos de la oracion se colocan entre comas; pero es indispensable incluirlos dentro de un paréntesis, cuando son algo largos, á fin de que estas aclaraciones ó noticias interpuestas no embarazen la claridad del pasaje, como es fácil de notar en el siguiente de Viera y Clavijo: *Trató de formar una vigorosa expedicion, no con los altaneros designios de conquistarla (pues bien conocia que sus fuerzas eran mui cortas para atacar de poder á poder una nacion de mas de diez mil hombres de pelea en su propio pais), sino á fin de hacer alguna tentativa y examinar mas á fondo los puertos, las entradas y el estado actual de la tierra.* Tambien conviene incluir dentro de paréntesis ciertas frases breves, que embrollarian todo el sentido de la cláusula, si no se las separase de ella en cierto modo por tal medio; de lo cual ocurren ejemplos en esta página, en la siguiente y en la 578.

Los puntos suspensivos se emplean, ya para señalar las lagunas ó huecos de los pasajes que citamos, ya para denotar la reticencia ó suspension del discurso. Adviértense ambos usos en el siguiente trozo de la *Lei agraria*: *Pero si otros pueblos conocieron la trashumacion y protegieron las cañadas, ninguno, que sepamos, conoció y protegió una congregacion de pastores, reunida bajo la autoridad de un magistrado público para hacer la guerra al cultivo y á la ganaderia estante, y arruinarlos á fuerza de gracias y esenciones; ninguno permitió el goze de unos privilegios, dudosos en su origen, abusivos en su observancia, perniciosos en su objeto y destructivos del derecho de propiedad;...* (Aquí salto un largo inciso, que no es netesario para mi designio, á fin de acortar la cita.) *ninguno legitimó sus juntas, sancionó sus leyes, autorizó su representacion, ni la opuso á los defensores del público; ninguno....* (Esta es oportuna reticencia del autor.) *Pero basta: la Sociedad ha descubierto el mal: calificarle y reprimirle toca á V. A.*

Entran en la puntuacion otros signos, no para denotar las pausas y entonacion que conviene hacer, sino para indicar una modificacion en el sonido de alguna vocal, como lo hace la *diéresis*, *puntos diacríticos ó crema* (¨); ó bien su elision, segun lo significa el *apóstrofo* ('). Otros sirven

solo para llamar la atencion hácia alguna circunstancia, como el *guion* (—), las *comillas* ó *virgulillas* (»), el *asterisco* ó *estrellita* (*), los *calderones* (¶ ¶), etc. etc.


La *créma* ó puntos diacríticos sirven ya solo para avisarnos, si debe pronunciarse la *u* colocada entre la *g* y la *e* ó la *i*, v. g. *halagüeño*, *argüir*, pues no llevando aquellos puntos, deberia liquidarse la *u*, como en *quedeja*, *aguijar*. Se usan ademas en las pocas voces en que se disuelve un diptongo, y ninguna de sus letras lleva el acento, lo cual se verifica en *balaüstrada*, *embaücador*, *pié* (primera persona del singular del pretérito absoluto de *piar*), *reünir*, *vaciemos*; y nos sirven tambien en el verso para conocer, si los poetas han hecho dos sílabas de las vocales que formaban ántes un diptongo, v. g. *quiéto*, *süave*, *unión*, cuando han de leerse como si tuvieran tres sílabas. — En general se pintan los puntos diacríticos sobre la vocal del diptongo en que no suena el acento: así escribimos *Dione*, *glorioso*, *viüda*.

El *apóstrofo* estuvo mui en boga entre los antiguos, para denotar que se habia elidido la última vocal (que era de ordinario la *a* ó la *e*) de una dición, por empezar tambien con vocal la siguiente, como *l' alma*, *d' el*. Hoi no lo usamos, porque en semejantes casos, ó tomamos el artículo masculino para la eufonía, v. g. *el alma*, ó juntamos las voces formando de dos una, diciendo *del*.

El oficio mas frecuente del *guion* es separar á los interlocutores de un dialogo, y evitar por este medio la repetición fastidiosa de *Fulano dijo* y *Zutano respondió*, á que habríamos de apelar para la claridad. Véase esto evidenciado en el siguiente pasaje de la *Gimnástica del bello sexo*, en que su autor don J. J. de Mora ridiculiza el lenguaje afrancesado de un mozalvete: *La señora que no entendia una palabra de esta jerigonza, le preguntó, si gustaba de cazar. — Tengo la vista demasiado baja. — Monta Vd. á caballo? — No conozco ningun manejo. — ¿Pues qué se hace Vd. todo el dia de Dios? — Me levanto á las doce, leo los billetes dulces, almuerzo... — Chocolate? — Fi donc. Una anguila á la tartara*, etc. En otros casos indica el *guion* que todo lo que sigue, pertenece á la materia de que vamos tratando, aunque de un modo accesorio. Varios ejemplos prácticos ocurren en la presente gramática,

señaladamente en las páginas 47, 48, 152, 155, 228, 556 y aquí mismo. — Nos servimos del guion pequeño ó de una rayita (-), para denotar al fin del renglon, que la palabra está cortada, ó en el medio de él, que es compuesta, como cuando se escribe *barbi-lampíño*, *Jesu-Cristo*; mas ahora se omite casi siempre en estos casos, y se forma una sola de las dos dicciones, v. g. *barbilampíño*, *Jesucristo*.

Para distinguir los pasajes que se copian de cualquier escrito ó conversacion, ora usamos de un carácter diverso del que lleva el testo, es decir, de la cursiva, si este va de redondo, ó al reves; ora notamos la cita con comillas marginales; ora nos contentamos con ponerlas al principio y al fin de la misma. Sirva de ejemplo el siguiente de las *Cartas marruecas* de Cadalso en la octava: *Porque no entendió el verdadero sentido de unas cuantas cláusulas que leyó en una carta recibida por pascuas, sino que tomó al pié de la letra aquello de, « Celebraré que nos veamos cuanto ántes por acá, pues el particular conocimiento que en la corte tenemos de sus apreciables circunstancias, largo mérito, servicio de sus antepasados y aptitud para el desempeño de cualquier encargo, serian justos motivos de complacerle en las pretensiones que quisiese entablar. »* Los ejemplos en las obras didácticas, los títulos de las que se citan, y las palabras á que se quiere dar una particular fuerza, van siempre de carácter distinto del que tiene el testo en que se hallan intercaladas; de lo cual abundan las muestras en todas las páginas de este libro. — En lo manuscrito señalamos con una raya por debajo estos mismos pasajes ó palabras.

El asterisco es un signo tipográfico, que se emplea para llamar la atencion hácia la palabra ó sentencia á que precede, para lo que suele tambien servir la *manecilla* (); ó bien para remitir al lector á alguna cita ó esplicacion, que se hace en la márgen ó al pié de la página, encabezada con otro asterisco.

Los calderones se ponian ántes como signatura de los pliegos preliminares de una obra, es decir, de los pliegos que contienen la portada, prólogo, dedicatoria, licencias, tabla y demas que suelen preceder al cuerpo principal del escrito. Los empleaban tambien no hace muchos años para señalar los parágrafos; para lo cual se ha sustituido

después este otro signo (§), y aun ahora se prefiere no poner nada, bastando que se empiece renglón nuevo un poco separado de la línea marginal, para formar *aparte* ó *párrafo aparte*. Esta distribución material contribuye mucho al buen orden del escrito, pues por ella conocemos cuándo el autor cambia de medio en los argumentos, ó bien si pasa á alguno de los puntos subalternos que el plan del capítulo requiere. Los ejemplos se hallan repetidos á cada paso en cualquier libro.

DE LA ACENTUACIÓN.

Es sabido que los acentos ocupan un lugar principalísimo entre nuestros signos ortográficos, y que todos los gramáticos los dividen en *agudo* (´), que designa la elevación de la voz en la vocal sobre que está pintado; en *grave* (˘), que pide por la inversa que bajemos la voz, y en *circunflejo* (^), que siendo un compuesto del agudo y del grave, no puede estar sino sobre una sílaba en cuya pronunciación gastemos dos tiempos, uno para subir y otro para deprimir nuestra voz. En casi todos los libros impresos hasta la mitad de la última centuria, se halla una suma variedad respecto de los acentos; y no es raro ver en un mismo libro notados con los tres los pretéritos absolutos del indicativo de esta manera, *acertó*, *escogió*, *faltó*. Los monosílabos llevaban las mas veces el acento grave. Nosotros lo suponemos en las sílabas en que ninguno hai pintado, hemos desechado enteramente el circunflejo (*), y usamos solo el agudo.

Siendo el objeto de la acentuación señalar en la escritura las sílabas agudas, es indudable que deberá preferirse aquel sistema que haga emplear menor número de acentos, porque no deja de ser engorroso el espresarlos. Conviene pues que las reglas abracen los mas casos posibles, en los cuales se suponga el acento agudo, aunque omitido, y que solo se pinte en los que forman la escepcion. Á este principio he

* Años atrás se empleó este acento, con la denominación de *capucha*, para denotar el sonido doble de la *x*, según ya lo espresé en la página 562, y para señalar el particular de la *ch* en *chirromancia*, *chirúrgico* y otras voces, que ahora escribimos *quiromancia*, *quirúrgico*, ajustándonos á la pronunciación.

procurado atenerme en las máximas que pongo á continuación.

1ª Las dicciones terminadas por vocal simple ó por un diptongo que acabe por *a*, *e* ú *o*, llevan generalmente el acento en la penúltima, v. g. *vida*, *justicia*, *duerme*, *especie*, *blanco*, *serio*; así como las que acaban por consonante ó por diptongo cuya última vocal es la *i* (ninguna palabra castellana concluye por los diptongos *au*, *eu*, *ou*), lo tienen de ordinario en la última, v. g. *abril*, *ademas*, *combes*, *correr*, *desden*, *despues*, *gritar*, *lucir*, *virtud*, *carei*, *convoi*. No se pintará de consiguiente en todas las voces que se conforman con esta regla, que es la mas general. Tampoco se pinta en las dicciones *aunque*, *porque*, *sino*, á pesar de ser agudas en la última, por la frecuencia con que ocurren, y el embarazo que causaria escribir tantos acentos. Ha de acentuarse pues *sino* (anticuado y familiar) por *signo*, para diferenciarlo debidamente de aquella conjuncion.

2ª Pero hai que espresarlo en todos los casos que constituyen una escepcion, como en *ángel*, *antes*, *así*, *báculo*, *César*, *concebi*, *conoció*, *López*, *ménos*, *órden*, *Pérez*, *vericú* etc. En *ójalá* está dudoso, si se oye mas el acento en la *o* que en la *a* última, y así no hizo mal la Academia pintándolo en ambas vocales en la penúltima edicion de su Diccionario. — Segun esta regla no deberian acentuarse *cortés* (adjetivo y apellido), *delfinés*, *inglés* y *leonés* (nombres gentilicios), ni el adjetivo *montés*; pero conviene espresar el acento en la *e* última de estas palabras, para que no se confundau con los plurales *cortes*, *delfines*, *ingles*, *leones* y *montes*.

3ª En los plurales de los nombres se pronuncia el acento en la misma sílaba que en el singular, y si esta lo lleva pintado, ha de espresarse tambien en el plural: *alelí*, *aleries*; *ángel*, *ángeles*; *pié*, *piés*; *prado*, *prados*; *ropa*, *ropas*. Forman escepcion *carácter* y *régimen*, porque en el plural pronunciamos y escribimos *caractéres* y *regimenes*; bien que el segundo rara vez se usa.

4ª En las personas de los verbos no señalamos el acento, cuando se pronuncia en la penúltima, bien acabe la última por vocal ó por diptongo, bien por consonante, v. g. *cantaba*, *cantabais*, *cantaron*, *cantaremos*. Por tanto

hai que espresarlo, si va en la última, por ejemplo, *améis, decís, estói, están, estáis, estás, habéis, huid, leéd, oigáis, tomaréis*, que se distingue así perfectamente de *tomareis*, segunda persona del plural del futuro condicional de subjuntivo; ó en la antepenúltima, como *paseábamos, quisiéramos, venceremos, veríamos*. En *andar, correr, huir*, etc. se sobrentiende, porque son infinitivos y no personas de verbos, que son las únicas de que habla la presente regla. — Forma escepcion de esta la primera persona del plural del pretérito absoluto de indicativo en los verbos de la primera y tercera conjugacion, pues acentuamos su penúltima, para distinguir así esta persona de la misma del presente de dicho modo: *amámos y combatimos* son personas del pretérito, así como *amamos y combatimos* lo son del presente.

5ª Los verbos á que se agrega uno ó dos afijos, conservan el acento en la misma sílaba en que lo tenían; y si no estaba espreso, y recae sobre la tercera ó cuarta sílaba ántes del fin en razon de los afijos que se han añadido, hai que pintarlo. Escribimos por esto *améla, contármelo, disputósele, tañéndola, diríamoslo, amenazándosele*; debiendo observarse que cuando el acento está en la tercera ó cuarta sílaba ántes del fin por haberse agregado algun afijo á la palabra, se pronuncia tambien aguda la última sílaba, pues no pronunciamos del mismo modo el *la* en *amándola* que en *góndola*. Pero cuando los poetas hacen agudas estas voces, como se observará en la Prosodia, el acento va solo en la última, y se escribe *disputóselé, tañéndolá*, ó bien en ambas sílabas, *disputóselé, tañéndolá*.

6ª Los adverbios en *mente* retienen el acento de los nombres de que se derivan, por ejemplo, *claramente, fácilmente, magníficamente*, de modo que en la pronunciacion oímos dos acentos, ni mas ni ménos que si fueran dos palabras distintas. Tambien se perciben perfectamente los acentos de ambas dicciones en algunos compuestos, como en *primogénito*, y en todos los nombres para cuya formacion empleamos los números ordinales, v. g. *decimoséptimo, paternóster, vigésimoctavo*; pero en estos suele tambien pintarse el acento en el primero de los dos componentes así, *décimoséptimo, páternóster, vigésimoctavo*.

7ª Los monosílabos carecen de acento, á no ser que

tengan diptongo y se pronuncie el acento en la segunda de las dos vocales, v. g. *dió, fué, fui, pié, vió*. Es una costumbre tan general como poco fundada el pintarlo en la preposición *á* y en las conjunciones *é, ó, ú*, donde de nada sirve, porque estas partículas no son como los monosílabos, cuyos significados diversos determina el acento, según lo explicaré en la regla duodécima.

8ª El acento se halla siempre en la vocal de los diptongos que es la primera en el orden alfabético, ménos cuando se reúnen la *i* y la *o*, pues entónces va sobre la *o*, y lo mismo sucede con el diptongo *eo*. Vese esto confirmado por la tabla siguiente :

| | |
|------------|---|
| <i>ái</i> | como en <i>bailes, Garai.</i> |
| <i>áu.</i> | <i>causa, aplauso.</i> |
| <i>ea.</i> | <i>creado</i> (cuando se hace de dos sílabas). |
| <i>ei.</i> | <i>deleites, carei.</i> |
| <i>eo.</i> | <i>Creonte, leones</i> (si son disílabos) |
| <i>eu.</i> | <i>Ceuta, ceuma.</i> |
| <i>ia.</i> | <i>variado, viciarle.</i> |
| <i>ie.</i> | <i>pierdes, tieso.</i> |
| <i>io.</i> | <i>dioses, piocha.</i> |
| <i>iu.</i> | <i>viuda.</i> Pero cuando siguen á la <i>u</i> dos consonantes, como en <i>triunfa</i> , suena esta acentuada. |
| <i>oe.</i> | <i>Boecio, proezas</i> (haciéndolos disílabos). |
| <i>oi.</i> | <i>heroico, convoi.</i> |
| <i>ou</i> | <i>Couto, Sousa.</i> (Solo se halla este diptongo en los apellidos que hemos recibido de Portugal, y en algunos gallegos ó catalanes, como <i>Moure, Roura.</i>) |
| <i>ua.</i> | <i>guarde, suave.</i> |
| <i>ue.</i> | <i>suelto, vuelva.</i> |
| <i>ui.</i> | <i>cuíta, descuido.</i> |
| <i>uó.</i> | <i>cuota, simuoso.</i> |

Siempre que el acento ha de pintarse por las reglas generales de ortografía en alguna sílaba de diptongo, lo lleva la vocal señalada en la tabla que precede, v. g. *cláusula, Cáucaso, Zéuxis*; á no ser que se pronuncie estraordinariamente en la otra vocal, en cuyo caso es necesario pintarlo sobre ella, como sucede en *flúido, período*, y en todos los acabados en *úito*, á cuya clase pertenecen *circúito, fortúito, gratúito*. Se pinta igualmente, cuando el diptongo está disuelto, v. g. *caímos, deshe, coíma, Creúsa, heroína, monjó, oímos, paraíso, reína, saúco*; esceptuándose únicamente el caso de hallarse juntas estas vocales ántes de la terminacion del participio pasivo: *caído, leído, oído*, se pronuncian como si estuviese escrito *caído, leído, oído*. Lo mismo ha de entenderse de los sustantivos, que

no son mas que la terminación masculina ó femenina de los participios, cuales son *oido* y *caida*. — Supónese que si el diptongo está disuelto, y la voz es esdrújula, hai que señalar el acento sobre la vocal correspondiente, como en *cóito*.

9ª Siempre que hai juntas al fin de la dición dos vocales que no forman diptongo (*), se da por sentado que lleva el acento la primera, si es la *a*, la *e* ó la *o*, como en *sarao*, *batea*, *deseo*, *canoá*. Se espresa en los casos, que no son muchos, en que las dos vocales constituyen diptongo, como en *línea*, *idóneo*, *hercúleo*, *óleo*, *Guipúzcoa*, *héroe*.

10ª Por el contrario, si la primera de las dos vocales que se hallan reunidas en el final de la palabra, es la *i* ó la *u*, no se pronuncia de ordinario el acento sobre estas letras, segun se ve en *arrogancia*, *especie*, *agua*, *arduo*. Lo señalamos por tanto en los casos ménos frecuentes, que son todos aquellos en que la *i* ó la *u* no forman diptongo con la vocal que las sigue, v. g. *envía*, *manía*; *varíe*; *desvarío*, *rocío*; *ganzúa*, *fluctúa*. Pero se omite en todas las personas de los verbos terminadas en *ia*, *iais*, *ian*, *ias* (*corria*, *corriais*, *amarian*, *sentias*), por lo frecuentes que son, y suponerse siempre en la *i* de dichas personas. Por esto en las pocas voces que pudieran confundirse con algunas personas de los verbos (en la escritura, aunque no en la pronunciación), se denota que el *ia* es diptongo, acentuando la sílaba anterior, como en *hácia*, preposición, *média*, *médias*, *régia*, *régias*, *rehácia*, *rehacias*, *sábia*, *sábias* y *séria*, *sérias*, terminaciones femeninas de los adjetivos *medio*, *regio*, *rehacio*, *sabio* y *serio*; y *média*, *médias*, *nútria*, *nútrias*, *pária*, *párias*, *ténia*, *ténias* y *vénia*, *vénias*, nombres sustantivos. Además convendrá acentuar á *média*, *médias*, *médian*, personas del presente de *mediar*, para distinguirlas de las del coexistente de *medir*.

Como muchas personas de los verbos en *iar* y *uar*, están sujetas á esta regla, y para ello es necesario saber si está disuelto ó no el diptongo que forman la *i* ó la *u* con la vocal que las sigue, bueno será notar aquí, que todos los verbos en *iar* disuelven el diptongo en los tiempos que mas abajo diré, á escepcion de los siguientes:

* Refiérese á este lugar la nota M de las que van puestas al fin.

Los en *biar*, v. g. *cambiar*, *enturbiar*.

Los en *ciar*, como *acariciar*, *anunciar*, *apreciar*, *arreciar*, *beneficiar*, *desperdiciar*, *diferenciar*, *espaciar*, *maleficar*, *menospreciar*, *pronunciar*, *saciar*, *viciar*. *Rociar* y *vaciar* entran en la regla general, aunque muchos pronuncian *vacía* y *vacie*.

Los en *diar*: *compendiar*, *custodiar*, *estudiar*, *odiar*.

Los en *giar*: *contagiar*, *presagiar*.

Los en *liar*, v. g. *ausiliar*, *conciliar*, aunque no falta quien pronuncie *ausilio*, *concilie*. *Paliar*, es escepcion de los de esta clase, no ménos que *aliarse*, *ampliar*, *liar* y *desliar*.

Los en *miar*, como *encomiar*. *Rumiar* disuelve el diptongo.

Los en *niar*, v. g. *calumniar*.

Los en *piar*, v. g. *columpiar*, *limpiar*. El verbo *espíar* en todas sus acepciones apoya el acento en la *i*.

De los en *riar* solo *feriar*, pues los otros, como *cariarse*, *contrariar*, *gloriar*, *inventariar*, *variar*, separan la *i* de la vocal siguiente; y lo mismo hacen los en *driar*, como *vidriar*, y los en *rriar*, v. g. *arriar*, *chirriar*, *descarriar*.

De los en *siar*, *estasiar* disuelve el diptongo, y *ansiar* y *lisiar* no.

Los en *tíar*, como *angustiar*.

Los en *viar*, v. g. *abreviar*, *agraviar*, *aliviar*.

Dichos verbos disuelven el diptongo en los presentes de indicativo, y en los futuros de imperativo y subjuntivo: así, *Vacío*, *vacías*, *vacía*, *vaciamos*, *vacíais*, *vacian*; *Vacía tú*, *vacíad vosotros*; *Vacíe*, *vacíes*, *vacie*, *vacíemos*, *vacíéis*, *vacien*. En los demas tiempos y personas estos mismos verbos contraen el diptongo como los otros en *iar*, pues *vació*, por ejemplo, es de dos sílabas, y *vacía-ba*, *vaciaré* de tres, lo mismo que *ferió*, *feriaba*, *feriaré*. En el infinitivo y el participio pasivo de algunos parece que apoyamos nuestra pronunciacion en la *i* como en *ampliar*, *arriar* y *estasiado*, mas que en otros, cuales son *paliar*, *rociar*, *rumiado*.

Todos los verbos en *uar* separan la *u* de la *a* en los mismos tiempos en que los acabados en *iar*, disuelven el diptongo *ia*, como *acentüado*, *actúa*, *arrián*, *atenúas*, *estenúe*, *insinüamos*, *gradüemos*, *valúen*; lo cual no

hacen los verbos en *cuar* y *guar*, segun lo prueban *adecuó*, *desagua* y *evacuó*, personas del presente de *adecuar*, *desaguar* y *evacuar*. Sin embargo *colicúa* viene de *collicuar*.

Si no tuvieran que leer nuestros libros sino los que hablan familiarmente el castellano, y lo pronuncian bien, hubiera sido mas sencillo decir, que no pintándose el acento en la *i* ó la *u* de estas voces, se suponía en la sílaba anterior á dichas letras, cuando no forman diptongo con la vocal que las sigue; y en ellas, cuando el diptongo se halla disuelto. Mas tanto para los extranjeros, como para los nacionales que no estén seguros del modo de pronunciar las palabras, es preferible dar la regla en los términos que va puesta.

11^a Las voces en que no hai mas de dos vocales con que pueda formarse diptongo, se supone que lo tienen disuelto, si ninguna de ellas lleva acento; el cual se sobrentiende entónces en la primera, cuando la dición termina por vocal, como en *veo*, *mia*, *tia*, *rie*, *tio*, *loa*, *loe*, *pua*, *duo*; y en la segunda, si acaba por consonante, v. g. *aun*, *pais*, *raiz*, *sauz*. Por esta razon hai que espresarlo en *dió*, *fué*, y en los demas monosílabos que se pusieron en la regla sétima.

12^a Aunque algunas dicciones no deberian acentüarse, ateniéndonos á las reglas que anteceden, conviene que diferenciemos por medio del acento los varios significados que tienen; y de este modo contribuye la ortografía á simplificar la inteligencia de lo que está escrito, que es su principal objeto. Por medio del acento diversificamos á *té*, nombre de una planta, de *te*, caso oblicuo del pronombre *tú*. *Cuál*, equivaliendo á *de qué manera*, *qué clase de*, etc.; ó bien cuando en las enumeraciones es sinónimo de *el uno* ó *el otro*, v. g. *Cuál llega á pié*, *cuál á caballo*; *cuanto*, siempre que significa *qué número*, *hasta qué punto*, *en cuánto grado*; *quién*, en las preguntas, y significando *el uno* ó *el otro*; y *tál*, por *así*, *de esta suerte*, van acentüados; y no lo están en las demas acepciones en que suelen emplearse estos adjetivos. Acentüamos tambien el *que*, no solo en las oraciones de interrogante, sino siempre que ha de completarse la sentencia con algun sustantivo, al que se refiere este relativo, como : *No tener (nada) con qué ali-*

mentarse; Quiso saber (el motivo) *por que no habia venido; No hai* (razon) *para qué averiguarlo*. En semejantes casos pronunciamos con una énfasis particular el *que*, y lo mismo sucede cuando queremos dar á entender que vale tanto como *qué cosa, qué manera, qué especie de, cuál es el ó la, cuán etc.*, es decir, siempre que lo separamos de su ordinario significado de conjuncion ó de simple relativo, así: *Deseaba oír qué* (especie de) *disculpa* (esto es, cuál era la disculpa que) *daba; Irritado al ver qué* (cuán) *atrevido habia andado*. Los pronombres *mí, tú, él*, notados con el acento, no se confunden con los adjetivos posesivos *mi, tu*, y el artículo definido *el*. *Al*, preposicion unida al artículo, no se acentúa, y como adverbio que significa *ademas ú otra cosa*, lleva acento. *Entre, pára y sóbre*, personas de los verbos *entrar, parar ó parir y sobrar*, llevan acento, y carecen de él las preposiciones *entre, para y sobre*. *Há*, es decir, *hace ó tiene*, y *hé*, por *yo tengo ó ten tú*, se distinguen por su acento de las personas del presente de indicativo del mismo *haber*, cuando entran en la oracion en calidad de auxiliares de los verbos: como *dé y sé*, personas de *dar y saber ó ser*, de la preposicion *de* y del pronombre ó reduplicacion *se*. *Dá*, imperativo de *dar*, no se confunde así con *da*, presente de indicativo del mismo verbo. *Dí y vé*, imperativos de *decir é ir*, se diferencian por igual medio del pretérito absoluto de *dar* y del presente de indicativo y del imperativo de *ver*. *Dónde* va con acento en las preguntas, y si equivale á *qué parte ó por cuál parte*. Se pinta tambien sobre el *cómo*, significando *de qué manera*, y sobre el *cuándo*, en el sentido de *en qué tiempo ó en qué caso*. *Más*, adverbio de aumento ó adiccion, puede distinguirse así del *mas*, partícula adversativa, en los pocos casos en que pudieran confundirse, como en este: *Soi muerto, exclamó: más no pudo decir*. Acentuamos finalmente á *si*, pronombre y partícula afirmativa, ó cuando suple á *sino*, á distincion del *si* condicional, ó que sirve de contraposicion; y otro tanto hacemos con las interjecciones *sús y tús* á fin de diferenciarlas del plural de los posesivos *sú y tu*.

Para familiarizarse con las reglas de puntüar y acentüar, conviene consultar el oido, no ménos que las ediciones hechas con algun esmero, paracuya perfeccion contribuyen

el cuidado de los autores y correctores, y el hábito y casi instinto que contraen los buenos cajistas de atender á estas pequenezes, que se escapan fácilmente al que no está acostumbrado. Nadie tenga esta materia por indiferente, pues no solo pende á las veces de su buena ó mala puntuación el sentido de una cláusula, sino que las mismas voces tienen un significado mui diverso, segun la sílaba en que se nota y pronuncia el acento. *Arteria* es un conducto de nuestra sangre, y *arteria* sagacidad ó astucia; *cabrio* es voz de heráldica, y tambien un madero que sirve para la construccion de las casas, y *cabrio* lo perteneciente á las cabras; *célebre* significa insigne ó distinguido, *celebre* es la tercera persona del singular del futuro de subjuntivo, y *celebré* la primera del pretérito absoluto de indicativo. Igual diferencia ocurre en *intérprete*, *interprete* é *interpreté*. Del mismo modo *intimo* y *legítimo* son nombres, *intimo* y *legítimo* primeras personas del singular del presente de indicativo, é *intimó*, *legitimó*, terceras del pretérito absoluto; *lucido*, participio pasivo de *lucir* y *lucirse*, es el que desempeña algo con lucimiento, á diferencia de *lucido*, que significa lo que despidе luz ó es luciente; y otro tanto sucede respecto de otras muchas dicciones.

REFORMAS QUE CONVENDRIA ADOPTAR.

Para irnos acercando á conformar mas y mas la escritura con la pronunciaci3n, pudiera principiarse desde luego por las siguientes novedades, que son las mas importantes, y las que ménos obstáculos encontrarían en la práctica:

Primera. Usar para la conjuncion *y* de la *i* vocal, y nunca de la *y*, cuyo oficio no debe ser sino el que corresponde á una consonante. Muchos de nuestros mejores escritores de los siglos XV y XVI nos dieron el ejemplo, señaladamente Lebrija y Abril; y á mitad del último renovaron esta práctica personas mui distinguidas, entre las que no puede pasarse en silencio á Mayans, por las muchas obras que publicó, tanto propias como ajenas.

Segunda. Como la *r* es siempre doble al principio de dccion, y parece por tanto que no pueda empezarse sílaba por ella, tal vez convendria, cuando es suave entre dos vocales, seguir la práctica de los que dividen las sílabas unién-

dola con la vocal que la precede, de esta manera, *car-o*, *dur-o* (*).

Tercera. La *rr*, como que es una sola letra, nunca debía partirse al fin de renglon, por la misma causa que no separamos la *ch* ni la *ll*; y ya que dividimos así á *ta-cha*, *caba-llo*, tambien debiéramos silabar *a-rror*, *ca-rrro*.

Cuarta. La acentuación quedaria mucho mas simplificada, no acentuando sino los monosílabos que lo requieren para distinguirse de otros de diverso significado, ó por constar solo de un diptongo y pronunciarse el acento en la segunda de las dos vocales.

La primera de estas inovaciones pudiera hacerse algo chocante á la vista de los lectores; pero apénas repararian en las otras, aunque se guardasen con absoluta escrupulosidad. Sin embargo ninguna es tan urgente como aquella, si se quiere que desaparezca la mas infundada de todas las irregularidades de nuestra actual ortografía.

LISTA DE LAS ABREVIATURAS MAS USUALES EN LAS IMPRESIONES MODERNAS Y EN LO MANUSCRITO.

AA. — Altezas ó autores.

ag.^{to} — agosto.

ant. ó *antic.* — anticuado.

art. ó *artic.* — artículo.

B. — beato.

B. L. M. ó *B. l. m.* ó *b. l. m.* — beso ó besa la mano ó las manos.

B. L. P. ó *B. l. p.* ó *b. l. p.* — beso ó besa los piés.

C. M. B. ó *C. m. b.* — cuyas manos beso ó besa.

C. P. B. ó *C. p. b.* — cuyos piés beso ó besa.

Bmo. P. — Beatísimo Padre.

c., *cap.* ó *capít.* — capítulo.

col. — coluna.

D. ó *D.ⁿ* — Don ó don.

D.^a — Doña ó doña.

D.^r ó *D.^{or}* — deudor ó doctor.

DD. — doctores.

dic.^{re} — diciembre.

* De esto se da razon mas por estenso en la nota N del fin.

- Dr.* — doctor.
en.º — enero.
Es.mo ó *Esc.mo*, *Es.ma* ó *Esc.ma* — Esceletísimo, Escelentísima.
F. — fulano.
feb.º — febrero.
fol. — folio.
Fr. — frai ó frei.
ib. — íbidem (*allí mismo ó en el mismo lugar*).
Ill.e, *Ill.mo*, *Ill.ma* — Ilustre, Ilustrísimo, Ilustrísima.
J. C. — Jesucristo.
l. — libro, ó bien lei en los libros de jurisprudencia.
lib. — libro.
lín. — línea.
M. P. S. — Mui Poderoso Señor.
Mr. ó *M.r* — Monsieur y tambien Míster.
m.s a.s — muchos años.
MS. — manuscrito.
MSS. — manuscritos.
N. — fulano.
N. B. — Nota bene, esto es, *nótese con particularidad*.
N. S. — nuestro Señor.
N. S.ra — nuestra Señora.
N. S. J. C. — nuestro Señor Jesucristo.
n.º ó *núm.* — número.
nov.bre — noviembre.
oct.e — octubre.
onz. — onza.
p. ó *pág.* — página.
P. D. — posdata.
pár. ó *§.* — párrafo.
Q. á V. B. L. M. ó *Q. á V. b. l. m.* — que á usted beso ó besa la mano.
R. P. M. ó *Mtro.* — Reverendo Padre Maestro.
R.l, *R.les* — real, reales.
S., *S.to* ó *Sto.* — san, santo.
S. A. — Su Alteza.
S. A. A. — su afecto amigo.
Sr. ó *S.or* — señor.
S. S.a — Su Señoría.
S. S.d — Su Santidad.

set. bre — setiembre.

seg.^o ser.^{or} — seguro servidor.

SS. ó S.^{res} — señores.

SS.^{mo} — santísimo.

SS. PP. — santos Padres.

S. S. S. — su seguro servidor.

t. ó tom. — tomo.

V. — Véase.

V., V.^e ó Ven. — venerable.

V., Vd. ó Vm. — usted, y vuesa merced, *si es que ocurre la última cifra en un escrito de mas de cien años.*

V. A. — Vuestra Alteza.

V. E. ó V. Esc.^a — Vuecelencia.

v. g. ó v. gr. — verbi gracia (*por ejemplo*).

vers.^o — versículo.

V. M. — Vuestra Majestad.

Vd. y Vds. — usted y ustedes.

Vm. ó Vmd. — vuesa merced, *en los escritos de un siglo de antigüedad, y usted en los posteriores.*

vol. — volumen.

V. S. — Vueseñoría ó Usía.

V. S. I. — Vueseñoría Ilustrísima.

Los números ordinales se espresan con las cifras arábigas y una *a* ó una *o* arriba, segun sea la terminacion que haya de usarse: así 1^o, 2^o es *primero*, *segundo*, y 3^a, 4^a *tercera*, *cuarta*. — *Etc. ó &c.* quiere decir *et cétera*.

En lo manuscrito casi todos emplean, á mas de las antedichas cifras, *alg.^o alg.^a* por *alguno*, *alguna*, *cor.^{te}* en vez de *corriente*, *c.^{ta}* en lugar de *cuenta*, *dhō* ó *dhā* por *dicho* ó *dicha*, *fhō* y *fhā* en lugar de *fecho* y *fecha*, *güe* por *guarde*, *mrs* por *maravedís*, *mtrō* por *maestro*, *nro* por *nuestro*, *orn*, *orns* por *orden*, *órdenes*, *p.^a* en lugar de *para*, *p.^o* por *pero*, *p.^r* en vez de *por*, *pbrō* por *presbitero*, *p.^s* en lugar de *pues*, *q.^e* por *que*, *sriō* en vez de *secretario*, *sbrē* por *sobre*, *sprē* en lugar de *siempre*, *tpō* por *tiempo*; y omiten por lo regular el *men* de los adverbios en *mente*, y el *men* ó *mien* de los nombres en *mento* ó *miento*, escribiendo *santa.^{te}*, *arma.^{to}*, *conoci.^{to}* en lugar de *santamente*, *armamento*, *conocimiento*.

Se ha visto ya por algunas de las abreviaturas precedentes que para emplear las que son del número singular en el

plural, se duplican las letras en las compuestas de mayúsculas, como *SS. AA., VV. MM.* (*Sus Altezas, Vuestras Majestades*), y se añade una *s* en las de minúsculas, así, *líns., págs., vers.^{os}*, las cuales significan *líneas, páginas, versículos.*



PARTE CUARTA.

PROSODIA.

DE LA CANTIDAD Y EL ACENTO.

Los autores que han escrito de la prosodia española, han observado desde los mas antiguos, que tambien tenemos nosotros sílabas largas y breves, acentuadas ó agudas y graves; y que no es indiferente emplear estas ó las otras, para que el verso conste, siendo preciso que ocupen el sitio que á cada una corresponde (*).

Es indudable que los griegos y los latinos hacian una perfecta distincion entre la cantidad de las sílabas y su acento, pues aquella pende de la mayor ó menor pausa en pronunciarlas, al paso que este consiste en la elevacion ó depresion de la voz. En las lenguas modernas, en que ha desaparecido casi del todo la cantidad, la conservamos en algunas dicciones, pues al decir, *Por qué no ha venido Vd. ? Porque no quise*; no obstante que en ambos *porqués* está el acento en la última, la cantidad del primero es mas larga que la del segundo. Lo propio se advierte en la *e* y *u* de los monosílabos *el* y *tu* en estas frases: *El auxilio que él me prometió*; *Tú, gran Dios, me sostenias con tu gracia*. Ni cabe duda en que la sílaba *co* es mas breve en *cola*, *cosa* y *cota* que en *concha* y *costa*, y que ha de sonar todavía mas larga en *consta*, *contra* y *costra*. Sin embargo en razon del acento no hai diferencia alguna entre estas dicciones, pues todas lo tienen igualmente agudo sobre la vocal *o*. En las palabras *auspicio*, *inglés* son ciertamente mas largas que la acentuada las otras sílabas, por quanto es imposible pronunciar ninguna vocal con la detencion necesaria para articular distintamente la consonante que le va

* Se refiere á este lugar la nota O del fin.

unida, y la que acompaña á la otra vocal (á lo que dan los gramáticos el nombre de *posicion*), ni emitir las dos vocales de un diptongo, sin hacer una doble apoyatura en la sílaba. La regla de ser largos todos los diptongos, y tambien las vocales seguidas de dos consonantes en los términos antedichos, no era peculiar de los antiguos, sino que está en la naturaleza misma de la pronunciacion.

No pretendo por esto que nosotros distingamos la cantidad del modo perceptible que aquellos; ántes bien opino que son mui imperfectas las ideas que de ella tenemos, y que al leer los versos griegos y latinos, persuadidos de darles la cadencia con arreglo á la cantidad, no hacemos mas que sustituir á esta el acento. Hé aquí explicado naturalmente por qué nuestros poetas han creído de buena fe que hacían hexámetros, pentámetros, sáficos y adónicos, con tal que estuviesen acentuadas, hácia el fin del verso, las sílabas que debian ser largas segun la dimension de los latinos; y quizá si llegáramos á conocer bien lo que era entre ellos la cantidad, no hallaríamos uno solo cabal de tantos versos de esta clase como nos han trasmitido los poetas castellanos de todos tiempos.

Sin embargo puede afirmarse, que la cantidad de las sílabas pende de la mayor detencion y énfasis con que se pronuncian las vocales; que estas suenan de un modo ménos distinto en las lenguas del norte que en las del mediodía; y que por lo mismo la cantidad ha ido desapareciendo á proporcion que las últimas se amalgamaron con las lenguas sabias. La griega tenia un modo de apoyarse en las vocales, que se habia debilitado ya mucho en el Lacio, olvidándosele casi de todo punto, luego que las naciones del setentrion, si no introdujeron completamente su idioma en las conquistadas, lograron al ménos que de su lengua y de las hijas de la latina se formasen las que hablan los pueblos meridionales de Europa. Á pesar de tal trastorno, y de haber reemplazado el acento á la cantidad, no ha desaparecido esta tan absolutamente que no nos quede algun vestigio, como lo prueba tambien la siguiente observacion.

Se tiene generalmente la idea de que los antiguos medían sus versos por piés, cuyas sílabas debian ser de una cantidad determinada, y que en los versos que admitian variedad en sus piés, podia resultar mayor número de síla-

bas en uno que en otro; mientras que los modernos están por el contrario atenedos al número estricto de las sílabas, sin cuidarse nunca de la mayor ó menor pausa en su pronunciación. Pero poco exámen se necesita para conocer, que la mayor parte de los versos de los antiguos, aun de aquellos que admitian variedad en el número de sus sílabas, tenia uno mismo de tiempos; por cuanto el hexámetro, por ejemplo, no pudiendo constar sino de seis piés, ó dácilos ó espondeos, precisamente ha de resultar de 24 tiempos, siendo de cuatro, así el espondeo como el dácilo. Lo propio sucede entre nosotros, pues el verso octosílabo (y lo mismo puede decirse de cualquier otra especie de metro) estará cabal con siete sílabas, si es aguda la última: con ocho, cuando se halla el acento en la penúltima; con nueve, si concluye por esdrújulo; y con diez tambien, en mi opinion, si el acento está en la cuarta sílaba ántes del fin. Pende esto de que el acento tiene que recaer siempre en la penúltima sílaba de las dicciones, porque no es posible que termine la voz por un sonido agudo, sino por uno grave. De modo que en las palabras que acaban por una vocal aguda, hace la voz una especie de compensación duplicándola, á fin de que en la segunda se ejecute la declinación indispensable del tono; y pronunciamos *desden*, *vendrá*, como si estuviera escrito *desdèèn*, *vendràà*, con el acento circunflejo mas bien que con el agudo. Por el contrario, en los esdrújulos pasamos tan de corrida por la sílaba media entre la acentuada y la última, que no se la percibe, de modo que pronunciamos á *línea*, *máximo*, casi como si estuviera escrito *lina*, *maxmo*. Y aquí se ve cuánto caso hacemos á las veces de la cantidad; pues casi todos nuestros esdrújulos llevan en la penúltima la vocal *i*, esto es, la mas breve de todas, segun sucede en los superlativos, v. g. *altísimo*, *doctísimo*, y en mil otras dicciones, v. g. *cántico*, *solicito*, *útiles*. Siguen á estos en número los que tienen las vocales *e* y *u*, que son tambien muy tenues, como, *húmedo*, *pábulo*. En general son esdrújulas en castellano las voces tomadas del latin ó del griego, cuya penúltima es breve en dichas lenguas, como, *ángulo*, *árido*, *ávido*, *bálsamo*, *cándido*, *cólera*, *diácono*, *mínimo* é infinitas otras. Nunca vemos por esta razón que lleve la voz el acento en la antepenúltima, si hai inmediata-

mente despues de ella un diptongo ó una vocal seguida de dos consonantes, la primera de las cuales pertenezca á dicha vocal y la otra á la siguiente ; lo que seria necesario para que la primera fuese larga por *posicion*. En *geómetra* y *quintuplo*, por ejemplo, las dos consonantes que preceden á la vocal última, forman sílaba con ella. — Las dicciones que resultan de los afijos añadidos al verbo, v. g. *amáronlo*, *enseñádmela*, aunque pueden emplearse como esdrújulas, no lo son en realidad, sino palabras compuestas de dos, segun se dijo en la regla cuarta de la pág. 8; y léjos de ser la última esencialmente breve, como lo pide el esdrújulo, se oye tanto allí el acento, que los poetas las reputan á veces por palabras agudas. Como tales suenan en los siguientes versos de D. Nicolas Moratin y de Quintana, ó les faltará la acentuación debida :

Palpándolés con amorosas muestras.
(*Las naves de Cortés.*)
Conságralé tu abominable vida.
(*El Pelayo.*)

Y el antiguo romance,

No es razon, dulce enemiga,
Si acaso me quieres bien,

acaba por esta cuarteta,

Y si por pobre me dejas,
y te mueve el interes,
si has menester lo que valgo
tu esclavo soi, véndemé.

Puede pues afirmarse, que nunca pasamos de corrida ni suprimimos en la pronunciacion mas que las sílabas breves, porque lo permiten, y no las largas, que requieren dos tiempos.

Volviendo ya al acento, es claro que se halla siempre en la penúltima, ó que á lo ménos así debemos oirlo en el final de los versos, que es donde se corta necesariamente la respiracion, á fin de dar el debido tono á la poesía ; pues en el medio, tanto las voces agudas como las esdrújulas, se computan exactamente por el número de sílabas que en realidad tienen.

Segun he dicho arriba, me parece que puede estenderse esta observacion á las palabras que llevan el acento en la cuarta sílaba ántes del fin, porque como la voz se precipita al pronunciar todas las sílabas posteriores al acento, cuando hai mas de una, nos comemos de tal modo las dos sílabas intermedias, que hasta parecen consonantes, palabras que verdaderamente no lo son, á pesar del sumo rigor de la lei de nuestra consonancia. Como no me seria fácil encontrar en nuestros poetas un ejemplo perfectamente adecuado á mi propósito, disimulará el lector que ponga la siguiente cuarteta, que si bien insignificante y de ningun mérito, evidencia en todos sus extremos la doctrina esplicada :

Es cierto que no encontrándosese
Las alhajas que robó,
Sin justicia el rei obró
Á la muerte condenándole;

donde no disuena el verso primero, aunque tiene tres sílabas mas que el segundo, y consonan bien *encontrándosese* y *condenándole*, por mas que se halle en el primero despues del acento la sílaba *se*, que falta en *condenándole*. Con arreglo á estos principios hizo Arriaza á *Altísimo* consonante de *abismo*, cuando dijo en la epístola *Á Próspero*,

Al Querubin rebelde en el *abismo*;
De Oran temblanbo el conturbado suelo
Al iracundo ceño del *Altísimo*.

Si lo hasta aquí espuesto manifiesta claramente el caso que algunas veces hacemos de la cantidad, es indudable que lo hacemos siempre del acento, por cuanto nuestro oido no halla el tono y música del verso, sino en aquellos que tienen el acento en tales y tales sílabas, y su armonía y número se aumentan ó disminuyen en proporcion de los acentos con esta ó la otra lei. Oportunamente advirtió Juan de la Cueva en el *Ejemplar poético*, que el poeta ha de ser

Puro en la lengua y *propio en los acentos*.

Y no solo es necesario que se halle el agudo en determina-

das sílabas, sino que cuando no pide la acentuada una énfasis especial, ó se halla al fin de palabra cuyo significado ó sentido se completa con la siguiente, es decir, que no tiene las condiciones de una sílaba larga, el verso sale lánguido y falto de sonoridad.

Sentada esta nocion general de la cantidad y el acento de las sílabas, enumeraré las dimensiones mas frecuentes de nuestra versificacion, aplicando á cada una los principios que acabo de esponer; pero ántes conviene decir algo

DEL CONSONANTE, DEL ASONANTE Y DEL VERSO LIBRE.

Si bien es verdad que nuestros poetas se hallan mas des-
embarazados que los latinos por la incertidumbre que hoy
tiene la cantidad de las sílabas, se han impuesto en cambio
la estrecha traba del *consonante*. Consiste la *consonancia*
en que las dicciones postreras de dos ó mas versos tengan
unas mismas letras desde la vocal en que se oye el acento.
Son segun esto consonantes *herí* y *tahalí*, *don* y *mansion*,
templo y *ejemplo*, *bélica* y *angélica*; y no lo son *observe*
y *observé*, *gótico* y *pórtico*. Basta la antedicha regla para
buscar los consonantes; pero conviene advertir que no gus-
tan los triviales, como los acabados en *able* y *oso* entre los
adjetivos, y los formados por las terminaciones *aba*, *ia*,
are, *ando*, *endo*, etc. de los verbos; no solo por parecer
pobre el poeta que no sabe encontrar otros en nuestra co-
piosa lengua, sino porque suele acompañar á los tales con-
sonantes una locucion débil, cual es la que resulta de ha-
berse repetido y como desleído el pensamiento bajo diversas
formas.

Desesosos los poetas de ahorrarse estas dificultades que
los buenos consonantes ofrecen, han adoptado para muchas
composiciones una semirima, llamada *asonante*, el cual
existe, siempre que dos palabras tienen unas mismas vo-
cales desde la acentuada, debiendo ser diversas las conso-
nantes ó la consonante que haya despues de ella; ó termi-
nando la una dccion por consonante, si la otra por vocal.
Son de esta clase *cayó* y *flor*, *cuesta* y *pesa*, *frenético* y
acérrimo, *álamo* y *tálamo*s. Pero en las voces esdrújulas,
como se hace tan poco perceptible la penúltima sílaba que
no se cuenta siquie
era para el número de las que componen

el verso, segun ántes espliqué, pueden los poetas formar asonancia, con tal que sean unas mismas la vocal última y la acentuada : así es que son asonantes *oráculo* y *máximo*, *décimo* y *benévolo*, *tantas* y *lágrimas*. En las voces que llevan algun diptongo en la sílaba acentuada ó en la última, solo se hace caso de la vocal en que se apoya la voz, segun se esplicó en la tabla puesta en la página 580 de la Ortografía.

Es sencillo conocer que adoptaron principalmente esta semiconsonancia, que ha llegado á ser del gusto nacional y esclusiva para ciertos géneros, porque les daba mayor anchura que la rima rigurosa, para espresar sus ideas. Nadie se imagine que por ser diversas las consonantes, desaparece la cadencia del verso, pues ya he dicho que nuestra pronunciacion hace grande hincapié sobre las vocales y pasa mui de corrida por las consonantes; de modo que si algun extranjero quiere hacer la prueba, no tiene mas, para convencerse de lo mucho que nuestra asonancia se acerca al consonante, que oír de un español esta oda de Meléndez :

Siendo yo niño tierno,
con la niña Dorila
me andaba por la selva
cogiendo florecillas,
De que alegres guirnaldas
con gracia peregrina,
para ambos coronarnos,
su mano disponia.
Así en niñezes tales
de juegos y delicias
pasábamos felizes
las horas y los días.
Con ellos poco á poco
la edad corrió de prisa,
y fué de la inocencia
saltando la malicia.
Yo no sé; mas al verme
Dorila se reía,
y á mí de solo hablarla
tambien me daba risa.

Luego al darle las flores,
el pecho me latia,
y al ella coronarme,
quedábase embebida.

Una tarde tras esto
vimos dos tortolitas,
que con trémulos picos
se halagaban amigas;

Y de gozo y deleite,
cola y alas caidas,
centellantes sus ojos,
desmayadas gemian.

Alentónos su ejemplo,
y entre honestas caricias
nos contámos turbados
nuestras dulces fatigas;

Y en un punto cual sombra
voló de nuestra vida
la niñez; mas en torno
nos dió el Amor sus dichas.

Más clara se ve la fuerza armónica del asonante en la siguiente cuarteta de Noroña :

Cuando yo pensaba
encontrar desvío
en la zagaleja
por quien me hallo herido

Estói seguro de que bien recitados los versos que preceden, creará cualquier extranjero que hai una perfecta consonancia en los segundos y cuartos de todas las estrofas, particularmente en los de la última. Para el oído español es tan claro el asonante, que nuestros poetas tienen que evitar con el mayor cuidado que se hallen inmediatos, y ménos entrelazados, consonantes de una misma asonancia, pues para nosotros es, hablando en general, defectuosa toda verificación parecida á la de esta quintilla de Iglésias :

Y el Padre soberano
 ¿ Á quién dará el divino y santo cargo,
 Que con remedio sano
 El daño limpie y cure mal tan largo,
 Volviendo en dulce risa el llanto amargo ?

Se hace reparable que los italianos, que marcan las vocales mas todavía que nosotros, no hayan prohibido la semirima, de que tantas ventajas han resultado á nuestra poesía. Tal vez como no hai en su lengua igual variedad en las terminaciones por razon de las consonantes que pueden componerlas, si no es tan difícil acertar con la rima rigurosa como con el asonante, no es ciertamente tan ancho el campo como en la española. En sola la asonancia de las vocales *ao*, por ejemplo, faltan á los italianos estas terminaciones, *acio* (pues aunque la tienen, la pronuncian como nuestro *acho*), *acto*, *ado*, *agno* (que pronuncian como *año*), *ajo*, *ancio* (que es para ellos *ancho*), *archo* etc. Hai además de esto infinitas dicciones en español terminadas en *d*, *f*, *l*, *s*, *x* y *z*, y ninguna en italiano; lo cual dilata notablemente los límites de nuestra asonancia.

Este inconveniente debe de haberlos retraído de adoptarla, sobre todo haciendo ellos grande uso, no ménos que los ingleses, del verso *suelto*, *libre* ó *blanco*, que no está sujeto ni al consonante, ni á la semirima, sino tansolo al número de las sílabas y á la acentüacion. La cual debe ser mui oportuna y esmerada en las composiciones de esta clase, porque como se hallan desnudas de la armonía deslumbradora de la rima, se descubre en ellas cualquiera falta con facilidad, al modo que nuestros ojos advierten el menor descuido en las telas lisas, donde no hai matiz ni colores que sirvan para paliarlo. Conviene igualmente que el verso libre esté nutrido de imágenes robustas y mui poéti-

cas, para que ellas, lo entrelazado de los miembros de un verso con otro (á lo que llaman *enjambement* los franceses, y nosotros *montarse ó cabalgarse los versos*), y mas que todo la diestra colocacion de los acentos, recuerden al lector, que es poesía y no prosa lo que está leyendo. Véanse llenadas todas estas condiciones en el siguiente pasaje de una de las sátiras de Jovellános :

El pesado morrion, la penachuda
Y alta cimera ¿acaso se forjaron
Para cráneos raquíticos? ¿Quién puede
Sobre la cuera y la enmallada cota
Vestir ya el duro y centellante peto?
Quién enristrar la ponderosa lanza?

Otro tanto puede decirse de este de D. Leandro Moratin en su epístola *El Filosofastro*.

Y vieras conducida
Del rústico gallego que me sirve,
Ancha bandeja con tazon chinesco
Rebosando de hirviente chocolate
(Racion cumplida para tres prelados
Benedictinos), y en cristal luciente
Agua que serenó barro de Andújar;
Tierno y sabroso pan, mucha abundancia
De leves tortas y bizcochos duros,
Que toda absorben la pocion siíave
De Soconusco, y su dureza pierden.

DE LAS DISTINTAS ESPECIES DE VERSO.

La voz nunca termina por el acento agudo, sino por el grave; y nuestra lengua, para no buscar la compensacion de que he hablado en la pág. 592, prefiere marcarlo en la sílaba penúltima en la mayor parte de las voces, debiéndose mirar como escepcion de la regla general las palabras agudas en la última ó en la antepenúltima. Cuando el verso acaba por una diction que lleva el acento en la penúltima, lo llamamos *llano*; si es la acentuada la postrera, *agudo*; y *esdrújulo*, siempre que está el acento en la tercera sílaba ántes del fin de la palabra, en cuyo caso se la denomina tambien *esdrújula*. La diversa situacion del acento en el final del verso, hace variar el número de sus sílabas, pues el *llano* requiere tantas cuantos son los piés de que consta; el *agudo* una ménos, porque duplicamos allí en la

pronunciacion la vocal aguda para proporcionar el descenso necesario á la entonacion, y el *esdrújulo* tiene una mas, y en mi sentir pudiera tener hasta dos, segun lo he notado en la página 594. Seria pues mas exacto denominar á los versos por el número de sus piés, que son invariables, que por el de sus sílabas, y llamar *eptámetro* al *octosílabo*, *decámetro* al *endecasílabo* etc.; pero enemigo constante de embrollar á los que lean mi Gramática, me contento con indicar la utilidad de esta nueva nomenclatura, y continúo usando de la antigua.

Nuestros poetas han empleado versos desde una hasta catorce sílabas, sin que tengan cerrada la puerta para hacerlos de diez y seis ó diez y ocho, con tal que den á su estructura un ritmo agradable al oído. En todos ellos se halla el acento constitutivo en el último pié, ó lo que significa lo mismo, en la penúltima sílaba de las que decimos que componen el verso, cuando este tiene mas de una. Así el de dos sílabas, v. g. *cánto*; *módo*; *sea*, lleva el acento en la primera, y el de tres (*su mádre*; *temido*) lo tiene en la segunda.

Estas especies son al presente poco usadas, y solo se valieron de ellas los antiguos como de *piés quebrados*, en composiciones formadas en lo general de metros de mayor dimension. Las que siguen, escepto las tres últimas que tambien han caído en desuso, son las empleadas por los poetas modernos.

Del verso de cuatro sílabas se valió Iriarte para escribir parte de su fábula 51, diciendo :

Señor mío,
de ese brío,
lijeréza

y destréza
no me espánto,
que otro tánto, etc.;

y Don Gabriel de Císcar lo ha empleado en algunos juguetes, pero mezclado con otros mayores; porque completar una composicion con versos tan cortos, y mas si es en consonantes, debe reputarse como un esfuerzo del arte.

El de cinco sílabas da ya mayores ensanches al poeta, y en él nos ofrecen composiciones mui lindas nuestros *Cancioneros*, no siéndolo ménos la oda de Don Nicolas Moratín, intitulada *Amor aldeano*, que copio entera por ser corta.

Hoi mi Dorisa
se va á la aldéa,
pues se recrea
viendo trillár.
Sigola aprisa:
cuantos placéres
Mantua tuviéres,
voi á olvidár.

Que ya no quiero
mas dignidádes:
las vanidádes
me quitó Amór.
Ni fama espéro,
ni anhelo á náda;
solo me agráda
ser labradór.

Voi amoróso
para servirla:
quiero seguirla
por donde vá.
Verá el hermóso
trigo amarillo:
luego en el trillo
se sentará.

Yo iré con élla
y el diestro brázo
en su regázo
reclinarc.
La ninfa bélla
me dará vída,
agradecida,
viendo mi fé.

De esotros trillos
que estén mas léjos,
los zagaléjos
me envidiarán.
Mil Cupidillos,
viendo á la bélla,
en torno de élla
revolarán.

Yo alborozádo
con dulces sónes
tiernas canciónes
la cantaré.
Ni habrá cuidádo,
ni habrá fatiga,
que con mi amiga
no aliviaré.

El *ectasilabo*, ó de seis sílabas, es casi peculiar de las endechas y letrillas, y así son muchas las que Meléndez ha compuesto en este metro. Por citar una de las varias de este poeta que compiten en mérito entre sí, pongo el principio de la intitulada *La flor del Zurguen* (*):

Parád, airecíllos,
no inquietos voléis,
que en plácido suéño
reposa mi bién.
Parád, y de rósas
tejedme un dosél,
pues yace dormida
la flor del Zurguén.

Parád, airecíllos,
parád y veréis
á aquella que ciégo
de amor os canté:
aquella que affige
mi pecho, crúel!
la gloria del Tórmes,
la flor del Zurguén.

Sus ojos lucéros,
su boca un clayél,
rosa las mejillas,
sus trenzas la red
do diestro Amor sábe
mil almas prendér,
si al viento las tiénde
la flor del Zurguén.

Volád á los valles;
velozes traéd
la esencia mas púra
que sus flores dén.
Veréis, zefirillos,
con cuánto placér
respira su aróma
la flor del Zurguén. etc.

El *eptasilabo* sirve mucho para las anacreónticas y para

* Copio esta letrilla segun se hallaba en la primera edicion de las obras de Meléndez, porque no fueron siempre felices las variaciones que hizo el autor para la de 1820, segun lo apunta Quintana en las págs. 648 y 649 del tomo IV de las *Poesías selectas castellanas*, refiriéndose á la composicion que se cita aquí. Quisiera que esta censura no pudiese aplicarse con justicia á la última revision que hizo de sus comedias D. Leandro Moratin, cuando las publicó en Paris el año de 1825.

toda composicion cantable. Búrgos lo ha empleado para la traduccion de varias odas de Horacio : la 50 del libro primero dice así :

Reina de Pafó y Gnído,
deja á tu Chipre amáda,
y ven do mi adoráda
te llama con fervór;
Do en tu honor encendído
incienso arde oloróso :
contigo venga hermóso
el rapazuelo Amór.

Las Gracias, desceñída
la túnica, tus huéllas
sigan, y marchen de éllas
las Ninfas á la pár;
Y juventud pulida,
si Amor la inflama ardiente,
y Mercurio elocuente
te sigan al altár.

Los versos mencionados hasta aquí tienen todos la comun denominacion de *quebrados*, de *pié quebrado* ó de *redondilla menor*, miéntras los que siguen, se llaman *enteros*.

En el de ocho sílabas, ó de *redondilla mayor*, están escritos casi todos nuestros romances y comedias, géneros en que no cedemos la palma á nacion ninguna.

Iriarte ha empleado el de nueve sílabas, que es mui poco usado, en su fábula 14, la cual principia así :

Si querer entender de tódo
Es ridícula presunción,
Servir solo para una cósá
Suele ser falta no menór.

El de diez sílabas, que se emplea comunmente para los himnos, tiene el acento en la nona, y tambien en la tercera y sesta. Si falta en alguna de estas dos, se echa ménos en el canto, y hai que suplirlo artificialmente. Sirva de ejemplo la siguiente estrofa de Beña :

Ocho vézes la cándida lúna
Renovó de su fáz los albóres,
Cada vez contra riésgos mayores
Ocho vézes los vió combatir;
Y envidiósa los vió la Fortúna
Su poder arrostrar atrevidos,
Y los vió de su ruéda caidos,
Y su esfuerço no púdo rendír.

El verso de once sílabas ó *endecasílabo*, llamado por los italianos *heroico*, es el mas usado de todos, por quanto entra en los tercetos, en las octavas, en los sonetos, y generalmente en los versos asonantados y los sueltos que se emplean para la épica y para la tragedia. Es lei indispensable

de la composicion. La falta de Iriarte consiste en que por hallarse tan pegado el agudo *aquél* con *árte*, no le deja al acento de esta última dición la prominencia necesaria, y el lector vacila justamente en si la apoyatura de la voz está mas en la sílaba última de *aquel* que en la primera de *arte*. Pruébese nada mas á variarlo así,

Las maravillas de los artes canto,

y desaparecerá el defecto principal de este verso; pues lo de acabar por dos palabras disílabas, aunque conviene evitarlo, es mui frecuente en los poetas de mejor nota.

Son mas sonoros y cadenciosos los endecasílabos á proporcion que abundan mas de acentos en las sílabas pares, cuales son los dos que puso Martínez de la Rosa en el canto III, al tratar precisamente de esta materia :

2 4 6 8 10
El eco unir no sabe acorde y blando

2 4 6 10
Al son robusto, al número y cadencia;

y estos otros de D. Leandro Moratin,

2 4 8 10
Lijeras danzas y festivos coros. —

2 4 8 10
Allá dirige las hinchadas lonas.

Son todavía mas musicales algunos de los siguientes de Jovellános: en la epístola *Á Don Leandro de Moratin*,

2 4 6 8 10
Funesto nombre, fuente y sola causa;

y en la otra *Á sus amigos de Sevilla*,

2 4 6 8 10
Le causa algun placer al alma mia. —

2 4 6 8 10
Que sobre seca rama nunca el malo.

Así es que no sirven para este verso las palabras de un gran número de sílabas, porque como cada dición no tiene por lo regular mas de un acento, no puede evitarse que falte

en alguna de las sílabas en que la medida lo requiere. Por esto Amato Benedicto se vió obligado á decir ,

Y tú, maldita,
Que en el verso no cabes, y es preciso
Decir *interpre* á parte de *tativa*.

En muchas Poéticas se prescribe además que la *cesura*, es decir, la pausa que hacemos en medio del endecasílabo, se halle después de la cuarta, quinta, sexta ó séptima sílaba, y que la sexta sea la acentuada, si la cesura cae después de ella. Reglas que tengo por superfluas, no existiendo en mi sentir tal cesura prosódica por las razones que espongo al fin en la nota P.

Los versos de doce sílabas, llamados de *arte mayor*, que tanta fama cobraron desde que los puso en boga Juan de Mena, apenas se usan hoy día, sino cuando nuestros ingenios hacen alarde de reproducir esta antigualla, según lo ejecutó Iriarte en la fábula 59 *El retrato de golilla*, Don Leandro de Moratin en el *Canto al Príncipe de la Paz*, y Arraza en el *Himno de los guardias de la real persona*. Su estructura es propiamente la de dos versos de seis sílabas juntos, y hai un descanso perfecto en la sexta, donde termina siempre la palabra, de modo que si la quinta es una final aguda, vale por dos, como en este verso de Moratin.

É luego é de sí | vozeros mandó

Y si consta este verso, no obstante que solo tiene diez sílabas, también estaría cabal con catorce, si las voces finales de los dos hemistiquios fuesen esdrújulas, según se advierte en este:

Pasaran las aguilas | de Galia los términos.

Por lo que respecta á su acentuación, el Pinciano exige (pág. 287) que quiebre en la quinta, octava y undécima, no reconociendo por versos los que carecen de esta lei; doctrina que refutó Cascáles en la *Tabla* quinta de un modo embrollado y sin fundamento. No hai otra cosa que añadir á lo sentado por el Pinciano, sino que conviene, para que sean numerosos estos versos, que tengan el acento en las segundas de ambos hemistiquios: la octava que el Pin-

ciano señala, es precisamente la segunda del hemistiquio último.

Ménos usados que los versos de doce sílabas son los de trece, de que nos ha dado una muestra Iriarte en la fábula VII, que empieza,

En cierta catedral una campana habia
Que solo se tocaba algun solemne dia.

Y verdaderamente no pudo escoger metro mas duro, ni mas proporcionado para pintar el son desapacible de la campana.

Con los versos de catorce sílabas, conocidos bajo el nombre de *alejandrinos*, empezó á ensayarse la Musa castellana, pues de ellos se sirvieron el autor del *Poema del Cid*, Berceo, Juan Lorenzo Segura y otros, los cuales eran poco escrupulosos en que sobrasen ó faltasen al verso una ó mas sílabas; á no ser que apelemos á la distinta pronunciacion que ellos darian á algunas voces, ó á lo defectuoso de los códices, que es á lo que mas se inclina el erudito D. Tomas Antonio Sánchez. Iriarte que se propuso presentar en sus fábulas una gran variedad de versos, empleó los alejandrinos para la décima, cuyo principio es:

Yo leí no sé dónde, que en la lengua herbolaria
Saludando al tomillo la yerba parietaria, etc.

Tambien los empleó Lista, interpolándolos con los eptasílabos, en el idilio intitulado *El deseo*.

Á todas estas especies de metros deben añadirse las varias tentativas hechas por nuestros escritores desde el tiempo de Bermúdez hasta los actuales, para imitar en castellano el hexámetro y el pentámetro, el asclepiadeo, el sáfico y otros de los latinos; pero en todos sus conatos se advierte lo incierto de nuestra prosodia, y la suma diferencia que hai bajo este respecto entre las lenguas modernas y las antiguas. Si en algo de esto ha acertado la imitacion, es sin disputa en el adónico, porque siendo mui corto, ofrece ménos campo para equivocarse.

DE LAS COMPOSICIONES POÉTICAS CORTAS DE MAYOR USO.

Infinita es la variedad con que pueden combinarse los piés ó versos de que hasta aquí he hablado, y muchos los rumbos nuevos que descubrirán con el tiempo nuestros poetas, á pesar de ser ya tantos los practicados hasta el dia. No siendo posible abrazar en este epitome las muchas especies que enriquecen nuestro Parnaso, habré de limitarme á aquellas pocas, que por mas frecuentes han logrado una denominacion particular.

Llámanse *pareados* ó *parejas* dos versos de cualquier medida que tienen un mismo consonante, como sucede en casi toda la siguiente fábula de *El gato legista* de Mora:

Primer año de leyes estudiaba
 Micifuf, y aspiraba
 Con todos sus conatos
 Á ser oidor del crimen de los gatos.
 Estudiando una noche en las *Partidas*,
 Halló aquellas palabras tan sabidas:
 « Judgador non semeye á las garduñas,
 Ca manso et non de furtos es su oficio,
 Et faga el sacrificio
 De cortarse las uñas. »
 Sin uñas! dijo el gato: bueno es esto,
 Mas me sirven las uñas que el Digesto. —
 Váyanse con lecciones
 Al que nació con malas intenciones.

Como las composiciones que constan de solos pareados, son las ménos apacibles al oído por su poca variedad y sobrada inmediacion de la rima, suelen los poetas entremezclar otra consonancia, segun lo vemos en dicha fábula despues del verso,

Judgador non semeye á las garduñas,

y en la siguiente cantinela de Saavedra, al llegar al octavo:

Por un alegre prado,
 de flores esmaltado,
 y de una clara fuente
 con la dulce corriente
 de aljófares regado,
 mi dueño idolatrado
 iba cogiendo flores,
 mas bella y mas lozana
 que ninfa de Diana.
 Mil risueños Amores
 en torno la cercaban,
 y en su falda jugaban, etc. etc.

El *terceto* consta de tres versos endecasílabos; y si los versos son de arte menor, se denomina *tercerilla*. La consonancia de los tres admite, en las composiciones muy cortas, toda la variedad de que son susceptibles, pues á veces terminan por un solo consonante; otras es uno mismo el del verso primero y segundo; ya consona el primero con el tercero; ya el segundo con el tercero. Pero si las poesías son de alguna estension, como las descriptivas, las églogas, los idilios, las epístolas, elegías y sátiras, ya se tiene por lei fija que los versos primero y tercero del primer terceto se correspondan entre sí, y que el segundo vaya enlazado con el primero y tercero del segundo terceto, y así sucesivamente, segun lo demuestra este principio de la sátira de Jorge Pitillas:

No mas, no mas callar; ya es imposible:
Allá voi, no me tengan: fuera digo,
Que se desata mi maldita horrible.
No censure mi intento, ó Lelio amigo,
Pues sabes cuánto tiempo he contrastado
El fatal movimiento que ahora sigo.
Ya toda mi cordura se ha acabado, etc. etc.

La *cuarteta* ó *redondilla* (que tiene tambien el nombre de *cuarteto*, si los versos son endecasílabos) consta de cuatro versos, que conciertan entre sí, bien los dos del medio y los dos de los extremos, bien alternativamente, es decir, el primero con el tercero y el segundo con el cuarto.— Los *polos* y *tiranas*, género tan conocido del canto nacional español, no son mas que cuartetos con asonantes ó consonantes en los versos segundo y cuarto; y los *romances* se componen regularmente de cuartetos de versos de ocho sílabas con una misma asonancia desde el principio hasta el fin; distinguiéndose de las *endechas*, mas por el objeto doloroso y triste de las últimas, que por las seis ó siete sílabas de la medida en que de ordinario están escritas.— En todas las composiciones de asonancia ha de evitarse cuidadosamente que no la haya en los versos impares; por cuya razon es defectuosa la primera cuarteta de la oda de Cienfuegos *El amante desdeñado*, que dice.

Á par del risueño *Tórmes*,
en una anchurosa vega,
abril, derramando flores,
galan y amoroso reina.

Los cuartetos, semejantes á los cuatro primeros versos de una octava, tienen el nombre de *serventesios*, y los poetas suelen emplearlos para las epístolas, como lo hizo Noroña en la que empieza (pág. 468 del tomo segundo) así:

Al abrir este pliego, Silvia amada, etc.

Otra variedad mui frecuente en las cuartetos es la que resulta de interpolar los versos endecasílabos con los eptasílabos, segun lo practicó el mismo Noroña en la oda *A Don Juan Antonio Caballero*:

Corilo amado, cuando con dulzura
Celebras á Filena,
O mitigar intentas la amargura
De mi terrible pena;
Refresca el fiero mar su movimiento,
El rio su corriente,
Su crecido furor el ronco viento,
Y sus aguas la fuente, etc.

La *quintilla* se compone de cinco versos, en que los poetas admiten, respecto de los dos consonantes diversos que debe tener, casi todas las combinaciones posibles; y para darle aun mayor variedad, emplean el eptasílabo en los versos 1º, 3º y 4º, entremezclado con dos endecasílabos en el 2º y 5º. Este género de metro y el que sigue, son los mas generalmente usados para la oda, y en él tradujo el Mtro. Frai Diego González el *Magnificat*, cuya primera estrofa es:

Alaba y engrandece
Á su Dios y Señor el alma mia,
Y en mi espíritu crece
El gozo y alegría
En Dios, mi salvador, en quien confía.

La *sestilla*, que tambien llamamos *redondilla de seis versos*, por constar de este número, admite seis formas por lo ménos en la variacion de sus consonantes; lo que seria sobrado largo esplicar ahora. Es comun interpolar los versos quebrados de siete sílabas con los de once; aunque para composiciones largas y didácticas, se prefiere siempre el endecasílabo, como lo observamos en el poema de D. Nicolas Moratin intitulado *Diana ó arte de la caza*.

No son frecuentes las composiciones en estancias de siete versos; mas no faltan entre los modernos, pues las ha usa-

do Meras en varias odas que se hallan en el final del tomo segundo, Noroña en las dos de las páginas 147 y 184 del tomo primero, González Carvajal traduciendo el Salmo 28, y don Leandro Moratin en la oda *Á los colegiales de S. Clemente de Bolonia*.

Colocaré en este lugar la *seguidilla*, porque si bien no es fijo el número de sus versos, consta por lo regular de siete; el 1º, 5º y 6º de siete sílabas, y de cinco los restantes. Su parte primera es una cuarteta, cuyo verso 2º y 4º son asonantados (aunque hai muchas en que estos dos versos tienen una consonancia perfecta), tomando despues un asonante diverso para el 5º y el 7º, los cuales forman con el 6º lo que se llama *estribillo*. Esta especie de composicion se canta á la guitarra, acompañándola tambien el *baile de seguidillas ó bolero*.

Parece tu cariño
 flor del almendro;
 nace pronto y fallece
 al primer viento.
 No es así el mio,
 pues no lo acaba el aire
 de tus desvios.

La *octava*, que toma su nombre de los ocho versos de que consta, es mui usada por todos los poetas, así para asuntos aislados, como para los razonamientos y las descripciones en nuestras antiguas comedias. Sirve en particular para los poemas didácticos, y puede decirse que esclusivamente para los épicos. Cuando sus versos son endecasílabos, tienen con propiedad el nombre de *octava*, porque si son de ocho sílabas, se denomina la copla *redondilla de ocho versos*. Hai libertad en combinar del modo que mas guste el poeta, las consonancias de los seis primeros versos, debiendo terminar los dos últimos con un pareado. Para no dejar sin algun ejemplo esta clase de estrofa, tan usual á nuestros poetas, copiaré la siguiente octava de Maury en el canto VII de *Esvero y Almedora*:

Como retiembla la inspirada Pitia,
 Para el conflicto que preve, cobarde,
 Y el dios la apremia, y acongoja, y silita,
 Y efervesciente en sus entrañas arde;
 Cual raudas trajo de su patria, Escitia
 El aquilon las nubes de la tarde;
 Tal arrebatada, y en el pecho nuestro
 Así fermenta y estremece el estro.

A la clase de octavas pertenece la *copla de arte mayor*, tan del gusto de Juan de Mena: sus versos son de doce sílabas, según antes dije, y consonan el 1.º, 4.º, 5.º y 8.º, el 2.º con el 5.º, y el 6.º con el 7.º. Don Leandro Moratin reprodujo estas estancias en el canto que principia,

A vos el apuesto complido garzon,
Asmándovos grato la peñola mia, etc.

Las coplas de nueve versos no tienen una denominacion peculiar, sino que pertenecen á las estrofas que los poetas adoptan para sus odas, canciones, idilios etc., no atendiendo á otra máxima sino á que todas las estancias de la oda ó cancion consten del mismo número de versos, y á que sus consonantes guarden la misma lei que en la primera.

La *décima* se compone de diez versos de ocho sílabas, que conciertan por lo regular el 1.º con el 4.º y 5.º, el 2.º con el 5.º, el 6.º con el 7.º y 10.º, y el 8.º con el 9.º. Puede darse á los consonantes otra distribucion; pero cuídese en esta, como en toda composicion de consonantes, de no interponer entre estos mas de tres versos, á fin de que no se olvide el eco de la consonancia ni desaparezca este artificio de la poesía. Á pesar del largo tiempo que ha trascurrido desde Lebrija, no se ha hecho ninguna novedad en la máxima que sentó en el lib. II capítulo X de la *Gramática castellana* por estas palabras: «No pienso que hai copla en que el quinto verso torne al primero, salvo mediante otro consonante de la mesma caída; lo cual por ventura se deja de hacer, porque cuando viniese el consonante del quinto verso, ya seria desvanecido de la memoria del auditor el consonante del primer verso.» Sin embargo Meléndez en la oda *El fanatismo* ha hecho consonar el verso 2.º con el 7.º, interpolando cuatro de diversas consonancias; y lo mismo se nota varias vezes en la Epístola X del tomo tercero, y en el capítulo X de *Isaias*, traduccion de González Carvajal. Hallamos hasta cinco intermedios en la combinacion que adoptó D. Leandro de Moratin en la oda *Á la muerte de D. José Antonio Conde*:

Ciñeronte corona
de lauros inmortales
las nueve de Helicón:
sus diáfanos cristales

te dieron, y benévolas
 su lira de marfil.
 Con ella renovando
 la voz de Anacreonte,
 eco amoroso y blando
 sonó de Pindo el monte,
 y te cedió Teóerito
 la caña pastoril.

Nuestros poetas antiguos practicaron lo mismo, según se nota en la canción de Jáuregui que empieza,

En la espesura de un alegre soto;

pues en la estrofa,

En cuanto así la voz enternecida

entre los versos que llevan los consonantes *aplica* y *replíca*, ocurren cuatro intermedios, y lo propio se advierte en muchos sonetos de Bart. Leonardo de Argensola. Pero en todos estos ejemplos se nota el vacío que poco hace hemos indicado. — La estructura de las décimas se echará de ver en el siguiente epígrama de D. Nicolas Moratin :

Admiróse un portugues
 De ver que en su tierna infancia
 Todos los niños en Francia
 Supiesen hablar frances.
 Arte diabólica es,
 Dijo, torciendo el mostacho,
 Que para hablar en gabacho
 Un fidalgo en Portugal,
 Llega á viejo, y lo habla mal;
 Y aquí lo parla un muchacho.

La última composición corta de un determinado número de versos es el *soneto*, que consta por lo regular de catorce endecasílabos, divididos en dos cuartetos y dos tercetos, cuyos consonantes están entrelazados con suma variedad, los del primer cuarteto con los del segundo, y los de ambos tercetos entre sí. Valga por muchos que pudieran citarse, este de Gallego al (entonces) conde de Wellington, con motivo de la reconquista de Badajoz :

Á par del grito universal que llena
 De gozo y gratitud la esfera hispana,
 Y del manso, y ya libre, Guadiana
 Al caudaloso Tamesis resuena :

Tu gloria, ó conde, á la region serena
 De la inmortalidad sube, y ufana
 Se goza en ella la nacion britana,
 Tie.ubla y se humilla el Vandaló del Sena.
 Sigue, y despierte el adormido polo (*)
 Al golpe de tu espada; en la pelea
 Te envíe Marte y te corone Apolo:
 Y si al triple pendon que al aire ondea,
 Osa Alecto amagar, tú nombre solo
 Prenda de union como de triunfo sea.

En los tercetos que preceden, no hai mas que dos consonancias enlazadas, segun manifesté se hacia en las composiciones algo estensas en tercetos. Don Leandro de Moratin ha usado en general de tres consonancias, y se corresponden exactamente las de uno y otro terceto, como lo vemos en el final del soneto *A Felipe Blanco*:

Los que quieren gemir y dar suspiros,
 Y sus lágrimas compran con dinero,
 Lloren oyendo heroicidades tristes;
 Mas si queréis vosotros divertirlos,
 Venid á mí, que el amargor severo
 De la verdad os disimulo en chistes.

Para conocer la variedad que emplearon en esta parte nuestros mayores, basta abrir las obras de los Argensolas, y á pesar de no ser muchos los sonetos que nos han dejado, hallaremos, ademas de dichas dos combinaciones, la de concertar el primer verso de los seis con el último, el segundo con el cuarto y el tercero con el quinto (esta es su manera mas ordinaria): y la de ir el primero con el quinto, el segundo con el cuarto y el tercero con el sexto.

De todas las diferentes especies de sonetos que los escritores de Poéticas enumeran, ninguna me parece digna de mencionarse aquí, sino el soneto con *extrambote*, nombre que se da á la copla que se añade á vezes á los catorce versos del soneto, para concluir y redondear el pensamiento. Como no me acuerdo de que haya ninguno de esta clase en nuestro Parnaso moderno, copiaré el tan sabido de Cervantes, segun se halla en el manuscrito que poseí, y parecia ser de la propia mano de su inmortal autor. No he hecho en él mas alteracion que descifrar las dos abreviaturas *Vm.* y *S.º* del verso décimotercio, y acomodarlo á la buena or-

* Aludia el autor á la indecision de los rusos en declararse contra Napoleon.

tografía, porque en este punto era aquel grande ingenio mas descuidado todavía que la generalidad de sus contemporáneos.

Vive Dios que me espanta esta grandeza,
 Y que diera un doblon por describilla,
 Porque ¿á quien no suspende y maravilla
 Esta máquina insigne, esta riqueza?
 Por Jesucristo vivo, cada pieza
 Vale mas de un millon, y que es mancilla
 Que esto no dure un siglo, ó gran Sevilla,
 Roma triunfante en ánimo y nobieza.
 Apostaré que el ánima del muerto,
 Por gozar de este sitio, hoy ha dejado
 La gloria donde vive eternamente. —
 Esto oyó un valenton, y dijo: Es cierto
 Cuanto dice voacé, señor soldado:
 Y el que dijere lo contrario, miente. —
 Y luego incontinentemente
 Caló el chapeo, requirió su espada,
 Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada.

En lugar de los tres versos añadidos por Cervantes, agregó cinco Lope de Vega en el memorial que dió á Felipe IV, el cual dice así:

Lope dice, Señor, que á vuestro abuelo
 Sirvió en Inglaterra con la espada,
 Y aunque con ella entónces no hizo nada,
 Méns despues; mas fué valiente el zelo
 También á vuestros padres, que en el cielo
 Están, sirvió con pluma, que dorada
 En su esplendor pudiera bien cortada
 De polo á polo dilatar el vuelo.
 Tengo una hija y tengo muchos años:
 Las Musas dan honor (mas no dan renta),
 Corto en los propios, largo en los estraños.
 Dios cria, el sol engendra, el rei sustenta:
 Criad, dad vida, reparad mis daños,
 Que un novio de resultas traigo en venta.
 Fortuna me amenaza, fe me alienta:
 Hacéd, ó gran Felipe,
 Que de vuestras grandezas participe:
 Así tengáis mas oro y mas diamantes,
 Que yo tengo vasallos consonantes.

Las composiciones que van esplicadas, tienen todas un número constante y fijo de versos: paso ahora á señalar las mas usuales entre las cortas, cuyo número de versos es indeterminado.

Las que desde luego se ofrecen á la consideracion como las mas breves, son las *arias*, formadas para el canto en versos desde tres has. a diez sílabas. Cuando tienen una sola